LA RAZON

Año XXI | No. 6147 | Teléfono 821 | Casilla No. 7 | LA PAZ — BOLIVIA Miércoles, 7 de abril de 1937. | Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

LOS NACIONALISTAS AVANZAN RAPIDAMENTE SOBRE BILBAO

SE HALLAN YA A LA VISTA DE DURANGO. CIUDAD CONVERTIDA EN UNA VERDADERA FORTALEZA - LAS FUERZAS DE FRANCO INICIARIAN UNA GRAN OFENSIVA SOBRE MADRID

BURGOS, 6 (United) — Las fuerzas nacionalistas comandadas por el general Mola avanzan rápidamente sobre Bilbao, hallándose en la actualidad a la vista de Durango. Según los prisioneros leales, esta histórica plaza se ha convertido en una verdadera fortaleza.

OFENSIVA SOBRE MADRID

MADRID, 6 (United) — El diario de la tarde C.N.T. — Conferencia Nacional de Trabajadores — en un artículo saliente anuncia que el "enemigo está preparando una gran ofensiva sobre Madrid" y agrega: "las continuas derrotas sufridas por los rebeldes en todos los frentes han servido para robustecer la moral de todas las columnas republicanas. Con ese mismo espíritu esperan la nueva prueba a que se verán sometidos por el enemigo, dentro de pocos días".

BOMBARDEARON MADRID

MADRID, 6 (United) — 3 granadas de gran calibre disparadas a las 18 y 15 de las líneas rebeldes estallaron con gran estrépito en el centro de Madrid. No ha sido posible aún establecer si ha habido o no desgracias personales.

FUE DESARMADA UNA COLUMNA DE CARABINEROS

GIBRALTAR, 6 (United) — Un grupo de carabineros en la vecindad de este puerto, fué desarmada esta mañana y recluída en uno de los cuarteles de la Línea, con motivo de la reciente conjuración abortada en Algeciras. Tropas militares a bayoneta calada hacen el servicio de vigilancia.

GIBRALTAR, 6 (United) — Entre 50 a 60 carabineros de las inmediaciones de La Línea, Algeciras y San Roque, fueron apresados y encerrados en los cuarteles, mientras que por primera vez, tropas de infantería rebelde patrullan la zona fronteriza.

LOS REBELDES SUFRIERON UN CONTRASTE EN VILLA HARTA

El gobierno vasco ordenó la movilización

MADRID, 6. (U. P.) — El corresponsal de la agencia Febus en Bilbao informa que el gobierno vasco ha dictado un decreto ordenando la movilización general de todas sus reservas y estableciendo el servicio militar obligatorio.

LONDRES, 6. (U. P.) — La movilización general ordenada en las provincias vascas se interpreta en sentido de que se ha hecho más penetrante y peligrosa la ofensiva de Mola.

CHILE

DECRETOS RELACIONADOS CON EL PRECIO DE LA HARINA Y DEL TRIGO

SANTIAGO, 6 (United) — Con el propósito de aliviar en parte la grave situación producida con motivo del encarecimiento del trigo, el Poder Ejecutivo dictó hoy un decreto en el que después de referirse al actual precio de dicho producto, dispone que en lo sucesivo no podrá venderse trigo a un precio superior a 110 pesos los cien kilogramos, sin saco.

Otro decreto relacionado con el mismo asunto establece normas para la elaboración de harina de trigo y agrega que la venta de harina flor queda sujeta al control de la junta de exportadores agrícola.

Completa los decretos de referencia una serie de sanciones a los infractores de dicha reglamentación.

LITUANIA

AMNISTIA POLITICA

KOVNO, 6 (United) — El presidente Smetona anunció la amnistía y libertad de diez alemanes sentenciados en el famoso proceso de Memel, hace tres años, con motivo de la agitación irredentista.

Entre los que recuperan su libertad figuran el presidente de la Dieta de Memel, Konrad von Dresler y el ex-dirigente de la disuelta Unión Social-cristiana Tedoro von Sass.

Otros 29 alemanes que fueron sentenciados en aquella época, continuarán en prisión.

SE LOCALIZO AL TRIMOTOR DESTRUIDO

LABUQUERQUE, 6 (United) — Una división de la Trascontinental Western Air bajo el mando del superintendente, mayor A. D. Smith ha radiotelegrafiado informando que ha avistado el trimotor de la línea Douglas, que cayó el sábado, en uno de los barrancos de la zona, agregando que alrededor del avión no se ha notado ningún signo aparente de vida. Termina diciendo q' ningún avión de la escuadrilla pudo aterrizar. El sitio exacto del avión destruido está en el monte Baldaryiz, cerca de Mogalión.

SIGUE MEJOR EL PRESIDENTE DE EUSKADI

HENDAYA, 6 (United) — El presidente de Euskadi, señor Aguirre, está completamente restablecido de su enfermedad, por lo que reanudó sus funciones oficiales como primer mandatario y jefe de la Junta de Defensa vasca.

EL CRUCERO GALLANT EN ESPAÑA

LONDRES, 6 (United) — Un trimotor de bombardeo, al parecer rebelde, arrojó varias bombas que cayeron cerca del H.M.S. Gallant de la armada británica, frente a la costa española. Ninguna de las bombas dió en blanco.

El almirantazgo informó a la United Press que el ataque al crucero Gallant se produjo en San Antonio, en circunstancias que la nave se dirigía de Valencia a Alicante, cumpliendo la rutina de vigilancia en la costa. El almirantazgo anuncia que carece de mayores detalles sobre este hecho.

CONFIRMAN LA NOTICIA DE VALENCIA

VALENCIA, 6 (United) — Aviones rebeldes de Mallorca bombardearon a las dos de la tarde al crucero británico Gallant y también a las 17 horas. A las 14 horas, un avión arrojó seis bombas, más tarde otros dos aviones arrojaron numerosa bombas, aunque ninguna dió en blanco.

El Gallant por medio de sus baterías antiaéreas abrió fuego obligando a huir a los atacantes.

LOS REBELDES SUFRIERON UN CONTRASTE EN VILLA HARTA

VALENCIA, 6. (U. P.) — El corresponsal de la Agencia Febus en Andujar ha enviado a la central de esa empresa el siguiente despacho: "Los rebeldes han sufrido una severa derrota en una gran batalla por la posesión de Villa Harta, que domina el ferrocarril de Córdoba. La lucha fué sangrienta pues se peleó, de ambas partes, con gran ensañamiento. Los rebeldes se declararon en derrota abandonando 300 prisioneros en poder de las tropas gubernamentales, 90 mil yardas de alambradas, un tanque alemán, muchas ametralladoras y fusiles. A consecuencia de esta acción se ha aumentado grandemente la presión sobre Villa Harta y Ovejo. Desde hace ocho días, en que los rebeldes tuvieron que replegarse desde Pozo Blanco al este, norte y sur, los gobiernistas han avanzado en total 59 kilómetros en esas direcciones.

Actualmente las columnas gubernamentales se hallan a siete kilómetros de Fuente Ovejuna, a 5 3|4 millas de Peña Roya, después de la captura de Blasquez. Durante toda la noche las fuerzas de los milicianos han continuado ejerciendo gran presión sobre los frentes de Fuente Ovejuna y en dirección hacia el ferrocarril del Oeste. La ocupación de aquel centro significaría la terminación del cerco sobre Peña Roya, que se supone aquí será abandonada en caso que Fuente Ovejuna caiga en poder de los ataacntes.

ACTIVIDAD AEREA LEAL

GIBRALTAR, 6. (U. P.) — Dos aviones gubernamentales arrojaron numerosas bombas esta mañana en Algeciras, y luego atacaron toda la costa marroquí española. Desde Gibraltar se escuchó el fragor de las explosiones. Aparentemente varias baterías rebeldes fueron silenciadas por el volento ataque leal.

VOLUNTARIOS ALEMANES

VALENCIA, 6 (United) — De acuerdo con una información del servicio secreto, cinco maquinistas alemanes, ocho fogoneros, 32 señaladores, 3 telegrafistas y dos electricistas, después de 14 semanas de adiestramiento militar partieron el 20 de marzo de Alemania para España, contratados por la Orenstein Kopel Company. Debían hacer su entrada en España por Irún.

En los círculos oficiales se anunció que "todos ellos eran alemanes empleados por su gobierno y se cree que forman parte de la primera gran expedición a España".

El raid automovilista Montevideo - Río de Janeiro

Montevideo, 6. (U. P.) — En la segunda etapa del raid automovilístico de Montevideo a Río de Janeiro se adjudicó el primer puesto Héctor Supici Sedes, uruguayo. En la segunda categoría triunfó el uruguayo Miguel Frabasile. En la tercera etapa, Sedes se vió obligado a abandonar la prueba por habérsele roto la caja de velocidad.

EL SENADO AMERICANO DIO UN VOTO SOBRE EL PROYECTO GUFFEY

WASHINGTON, 6 (United) — El Senado Nacional, por 48 votos contra 36, ha rehusado incluir en el proyecto Guffey del Carbón, la declaración de que se considera ilegal la huelga de los brazos caídos. Un bloque fuerte del Senado hizo infructuosamente varias tentativas para hacer pasar esa modificación.

MOVILIZACION EN GIJON

GIJON, 6 (United) — Se decretó la movilización de todos los funcionarios públicos y en sus puestos actuales serán sustituidos por mujeres.

GRAN BRETAÑA NO TIENE CONOCIMIENTO DEL DESEMBARCO DE TROPAS EN ITALIA

LONDRES, 6 (United) — Hoy, después del feriado de Pascua, la Cámara de los Comunes se reunió nuevamente, con la asistencia del jefe del Foreign Office, capitán Eden. Este declaró que el gobierno de Gran Bretaña no tenía conocimiento de ningún desembarco, reciente, de tropas extranjeras en España.

Se soluciona la huelga en la fábrica Chrysler

Lansing, 6. (U. P.) — El gobernador señor Murphy anunció que se había soluconado satisfactoriamente la huelga de los operarios de las usinas de als fábricas de la empresa Chrysler.

HUBO UNA EXPLOSION EN EL AYUNTAMIENTO DE REGOA

OPORTO, 6 (United) — A consecuencia de una explosión se declaró un incendio en el ayuntamiento de la ciudad de Regoa, habiendo resultado tres funcionarios del mismo con heridas que revisten cierta gravedad. Los bomberos hacen desesperados esfuerzos para combatir el voraz elemento ignorándose cuál haya podido ser la causa de la explosión.

ORGANIZACION DEL TRAFICO EN VALPARAISO

VALPARAISO, 6 (United) — El gobernador interino almirante Reyes del Río convocó a su despacho a los representantes de los sindicatos de ómnibus y micro-ómnibus y les informó que en adelante se hará responsables a los sindicatos y empresas por los continuos accidentes maliciosos de tráfico. Ultimamente los conductores de autos después de entablar verdaderas carreras por las calles de la ciudad atropellaban intencionalmente a otros ómnibus con objeto de obstruirles el paso. En la última semana este juego peligroso causó numerosas desgracias personales. El gobernador quiere cortar por lo sano las "travesuras" de los choferes y está dispuesto a aplicar penas severísimas a los q' infrinjan los reglamentos de tráfico.

Los rebeldes atacaron Santander

LONDRES, 6. (U. P.) — Comunicaciones recibidas esta tarde de San Sebastián anuncian que escuadrillas nacionalistas de aviación bombardearon intensamente Santander, durante media hora. En la zona céntrica de la ciudad — que resultó la más afectada por el ataque aéreo— dicen los despachos, se produjeron varios incendios, acerca de cuya magnitud no se tiene aún detalles.

Tardó demasiado

Muchos simpatizadores del gobierno español lograron escapar mezclándose a la población civil en Málaga recientemente, cuando los Rebeldes, o sea los Nacionalistas, capturaron dicha ciudad. Este luchador gobiernista evidentemente tardó demasiado en incorporarse al populacho y está siendo conducido ante las autoridades Nacionalistas por uno de los conquistadores de la plaza. La suerte de este gobiernista es por lo tanto precaria.

SE DIERON A CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS COMICIOS DEL DIA 4 EN COLOMBIA

BOGOTA, 6. (U. P.) — Después de las elecciones del día domingo en que el pueblo colombiano dió una ejemplar lección de cultura cívica durante las elecciones, reina completa tranquilidad en todo el país. Los últimos resultados electorales son los siguientes: Sobre un total de 118 representantes de la Cámara, el candidato de la derecha señor Santos obtuvo 91, el candidato de la izquierda 17; los neutrales alcanzaron a 8 — que tal vez voten por Santos; los comunistas 1 y los socialistas 1. Estos dos últimos fueron elegidos en Cundimarca. Siete de los neutrales son de Antioquía y pertenecen a una fracción liberal que encabeza el señor Rafael Arredondo. Uno es de Bolívar.

Los cómputos casi finales de las votaciones revelan que la mayoría numérica de votos en favor del doctor Santos, sobre el doctor Echandía es de siete a uno.

Se considera que las izquierdas en todo el país han votado íntegramente, mientras que un sesenta por ciento de los liberales — derechistas— se abstuvieron de votar.

Gordito Francés

Tenemos el gusto de presentar a nuestros lectores a Jean Banna, hostelero de París, que tiene un desplazamiento de 400 libras, lo que le confiere la distinción de pasar por el hombre más gordo de su patria. Jean come siempre que lo estima necesario, y esto sucede muy a menudo. Aquí, por ejemplo, lo vemos cortando unas rebanadillas de salchichón para aplacar ese sentimiento de vacío tan penoso que suele apoderarse de ciertas personas entre las comidas.

GRAN BRETAÑA TIENE DIFICULTADES EN HALLAR SOLDADOS PARA SU PODER

LOS INGLESES NO QUIEREN ALISTARSE EN EL EJERCITO Y PREFIEREN LA MARINA

DISMINUYEN EN 32.000 HOMBRES LOS EFECTIVOS ACTUALES Y 40.000 EN LOS TERRITORIALES

DESVENTAJA MILITAR

(Exclusivo para LA RAZON)

LONDRES, marzo 27 — (Por avión) — En la estación de Charing Cross (Londres) se ha inaugurado una exposición que pone de relieve las dificultades de un problema que está preocupando seriamente al gobierno británico. La exposición se denomina "del ejército británico" y es su propósito fomentar el reclutamiento de nuevos soldados. La campaña actual no es la primera de su género que se efectúa en Inglaterra. Desde hace años se ha tropezado con grandes inconvenientes para alistar nuevos efectivos en el ejército, aún dentro de las modestas dimensiones de las fuerzas permanentes, tanto de las destinadas al servicio en Inglaterra misma cuanto de las que integran las guarniciones en la India y en otros puntos.

Nunca ha habido dificultad en reclutar marineros para la escuadra. Habiendo una gran población que vive en íntimo contacto con el mar, hay siempre gran número de jóvenes, atraídos por la fascinación de la vida a bordo, que están dispuestos a servir en los buques de guerra.

El ejército empero, no ha despertado nunca mayor entusiasmo entre los jóvenes ingleses. Siempre ha tenido el ministerio de guerra que luchar para conseguir nuevos reclutas, atrayéndolos por medio de campañas de propaganda destinadas a hacer destacar las ventajas de una vida saludable que ofrece oportunidades de viajar y conocer el mundo y de practicar diversos deportes.

Después de la guerra esa resistencia contra el alistamiento en el ejército se ha hecho sentir con mayor intensidad, por varias causas evidentes.

DIFICULTADES EXISTENTES

Entre estas causas podrían citarse las siguientes: el amargo recuerdo de la última contienda; las nuevas industrias que han surgido y que ofrecen trabajo relativamente bien remunerado; el creciente antagonismo contra la disciplina; y el sistema de pensiones a los desocupados que, permitiéndoles contar con medios para subsistir, les hace poner oídos de mercader a las solicitaciones del sargento reclutador.

En la actualidad el problema adquiere contornos agudos, y el ministro de la defensa nacional señor Duff-Cooper, no sabe ya qué hacer para remediar la situación. Ha recorrido el país de un extremo a otro pronunciando discursos patrióticos, sin resultado. Dentro de pocas semanas dará fin el período actual de servicio, y se anticipa que los efectivos sufrirán una disminución de 32 mil plazas correspondientes a soldados que terminan sus contratos y que no quieren renovarlos. Y no acaba allí el problema: la guardia territorial, formada por voluntarios únicamente para la defensa de las islas británicas no pasa ahora de 40.000 hombres.

Esto significa que haciendo a un lado lo referente al servicio activo en zonas extranjeras, dentro de poco el ejército inglés no estará en condiciones de cumplir con el servicio de "policía internacional" que se ha impuesto a sí mismo. Las tropas destacadas en la India no serán relevadas y lo mismo ocurrirá en otras guarniciones alejadas de Inglaterra. En caso de urgencia habría q' dejar a la India con un simple "esqueleto" militar, y se haría doblemente difícil la tarea de hacer frente a disturbios como los ocurridos no hace mucho en Palestina.

Mucho ha hecho el gobierno en el sentido de mejorar la paga, la vivienda, las pensiones y sobresueldos a los casados, etc., sin obtener mayores resultados. Y lo que no deja de ser paradógico, la intranquilidad reinante a causa del rearme no ha hecho sino aumentar el déficit de soldados llevando a los hombres a las fábricas de armas, donde reciben mejores jornales y están cerca de sus casas.

DESVENTAJAS MILITARES

El obstáculo más difícil lo constituye el hecho de que el ejército no ofrece una carrera al recluta El ministerio de guerra ha tratado de resolver este problema creando escuelas vocacionales para los soldados, donde éstos pueden aprender diversos oficios. Empero, aquí se tropieza con el inconveniente que significa la oposición de las uniones gremiales que desaprueban el propósito de incorporar a la industria a los ex-soldados que han aprendido su oficio en el ejército.

Lo que es indiscutible es que el reclutamiento de voluntarios está por llegar a una crisis y que, si ésta se produce, el gobierno, cualquiera que sea el partido que esté en él, se verá en el caso de tener que acudir al servicio obligatorio.

Inglaterra se halla frente a uno de los mayores problemas de las llamadas democracias, problemas que no se presentan en los regímenes llamados dictatoriales, donde el ciudadano tiene ciertas obligaciones ineludibles hacia el Estado. Lo que no ha podido hacer el ministro de la Defensa Nacional no lo podrá hacer la Exposición del Ejército británico. En el horizonte inglés comienza a aparecer la sombra de la conscripción.

DR PINELO

Medicina interna — Niños — Consultorio Chaparé 149. — Teléfono 741.

Mirador

NUEVA BANDERA DEL SOVIET

MOSCU — El gobierno ha aprobado el diseño del nuevo emblema del Soviet, de acuerdo con la nueva Constitución, consistente en el martillo y la hoz sobre un globo del cual salen rayos de sol, rodeado por haces de trigo, con una inscripción que dice: "Obreros del mundo, unios".

—z—

LA POLICIA JAPONESA AUMENTA SU CENSURA

TOKIO. — Más de un centenar de panfletos sobre cuestiones políticas y económicas han sido confiscados por la policía japonesa desde la revuelta militar de febrero del año pasado.

Según el periódico "Miyako" se ha aumentado el personal de la Sección Censura de la policía, a fin de poder ocuparse más eficazmente de la inspección de los folletos que se lanzan a la calle.

No se reconoce el divorcio absoluto en la Argentina

LOS FALLOS OBTENIDOS EN EL EXTRANJERO SON RECHAZADOS POR LOS MIEMBROS DEL PODER JUDICIAL

SOBERANIA DE LA NACION

BUENOS AIRES, Abril. — (Por avión, especial para LA RAZON). — La ley argentina que no reconoce el divorcio absoluto obtenido por las personas que han contraído matrimonio en la República Argentina, o dentro de su jurisdicción, fué citada cuando la esposa del señor Friederich Graft Von der Pahlen trató de valerse de un decreto de "divorcio por correspondencia" como defensa contra el juicio de separación solicitado por su esposo ante las Cortes locales.

La Corte falló que ese decreto, obtenido por correo en el estado de Tlaxcala, México, era nulo ante las cortes argentinas. La señora von der Pahlen fué declarada por consiguiente como perdedora y multada con las costas del juicio.

La señora von der Pahlen, antes señorita Clara María del Carmen Mercado Narbondo, abandonó a su esposo algún tiempo después de su matrimonio celebrado en Berlín, y se vino a la Argentina según se ha revelado. Von der Pahlen la siguió a este país, con el fin de persuadirla que se debería regresar con él a Alemania pero ella se negó a hacerlo, aludiendo que quería divorciarse, para poder casarse con otro.

El esposo entonces, entabló juicio de separación. Mientras que el caso se iba ventilando en las cortes, la señora von der Pahlen secuestró al hijo de ambos, que entonces estaba junto con su padre, en el balneario de Mar del Plata.

La acusada sostuvo que las cortes argentinas no tenían jurisdicción legal en el asunto, manifestando que con anterioridad había obtenido un decreto de divorcio absoluto, por correspondencia, en Taxcala, México, en el que se le confiaba el cuidado del niño.

El juez, doctor Carlos Varangot, rechazó el recurso de la acusada, y declaró que no se trataba de desconocer la validez del fallo de un tribunal extranjero sino de impedir que se violen las leyes de la República Argentina.

Se dijo que: "a pesar de que el divorcio obtenido en México puede no ser objetado, no puede aceptarse, porque antes que todo está la soberanía de la nación, que sería afectada por la intervención de jueces extranjeros en los arreglos de asuntos familiares que caen directamente bajo la jurisdicción de las cortes argentinas".

SALON DE PEINADOS "ARTURO"

Ofrece sus servicios en todo lo referente al ramo. — Mercado 42. — Teléfono 1053.

EN CAMA TODOS LOS INVIERNOS CON REUMATISMO

A PESAR DE QUE AUN NO LLEGABA A LOS VEINTE

Ciertamente esta joven ha sufrido bastante. Aunque ahora sólo tiene veinte años, por cinco a seis años, el reumatismo la reducía al lecho todos los inviernos. Pero el último invierno ya fué diferente. Para ese tiempo ya había principiado a tomar las Sales Kruschen y desde entonces no ha tenido más síntomas de reumatismo.

"Apenas tengo veinte años", nos escribe, "y he sufrido ya de reumatismo por cinco o seis años. Generalmente me atacaba las piernas y cada invierno me veía reducida al lecho por semanas enteras con inflamación reumática en las rodillas y los tobillos. El penúltimo invierno, después de un ataque grave, comencé a tomar las Sales Kruschen y desde entonces no he tenido ni sombra de reumatismo, gracias al maravilloso remedio de ustedes".— (Srta.) M.

¿Se da usted cuenta de lo que ocasione el reumatismo? Nada sino los cristales puntiagudos de ácido úrico que se forman como resultado de la inactividad de los órganos de evacuación. Siempre puede contarse con que las Sales Kruschen eliminarán de la economía esos cristales dolorosos. Las muchas sales minerales que integra Kruschen no pueden menos que disolver hasta la última partícula de ácido úrico. Las Sales Kruschen se venden en todas las boticas y droguerías.

LO RARO Y LO CURIOSO

DR. JULIUS PROTZEL

American Dentist

Diplomado en la Universidad de Pennsylvania, (Filadelfia, E.E. U.U.). Reconocida como la mejor del mundo en la ciencia odontológica.

Post Graduate School of Dentistry of Philadelphia y Facultad de Medicina de la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, con título revalidado en Bolivia.

Exodontista de "The Philadelphia (Blockley), Hospital" Department of Health & Charities.

Cuenta con una instalación científica para efectuar extracciones difíciles, operando por medio de oxígeno no tóxico (tres veces destilado) sin dolor alguno, sin tener necesidad de recurrir al anticuado y doloroso método de inyecciones; último adelanto de la ciencia.

Rayos X (instalación completa), Rayos ultravioleta é infrarojos. Radioterapia, Diatermia, Alta Frecuencia, Electrosmosis, etc., etc. Tratamiento eficaz de la piorrea y de toda afección bucal.

ORTODONCIA o sea corrección de anomalías dentarias; conforme á la técnica avanzada de los profesores Angle - Dewey; University of Iowa, Dewey School of Orthodontia & Kansas City Dental College.

Especialidad también en puentes fijos y removibles, coronas. Dentaduras modernas estilo "LUXENE" y "VYDON" sin paladar y de un material de nuevo descubrimiento, sistema "PARFAIT".

English Spoken. Man Spricht Deutsch. On Parle Francais.

Horas de consulta de 9 a 11 y de 14 a 18.

CLINICA: Yanacocha No. 368, (primer piso). Teléfono No. 83 a. — Casilla Correo, 759.

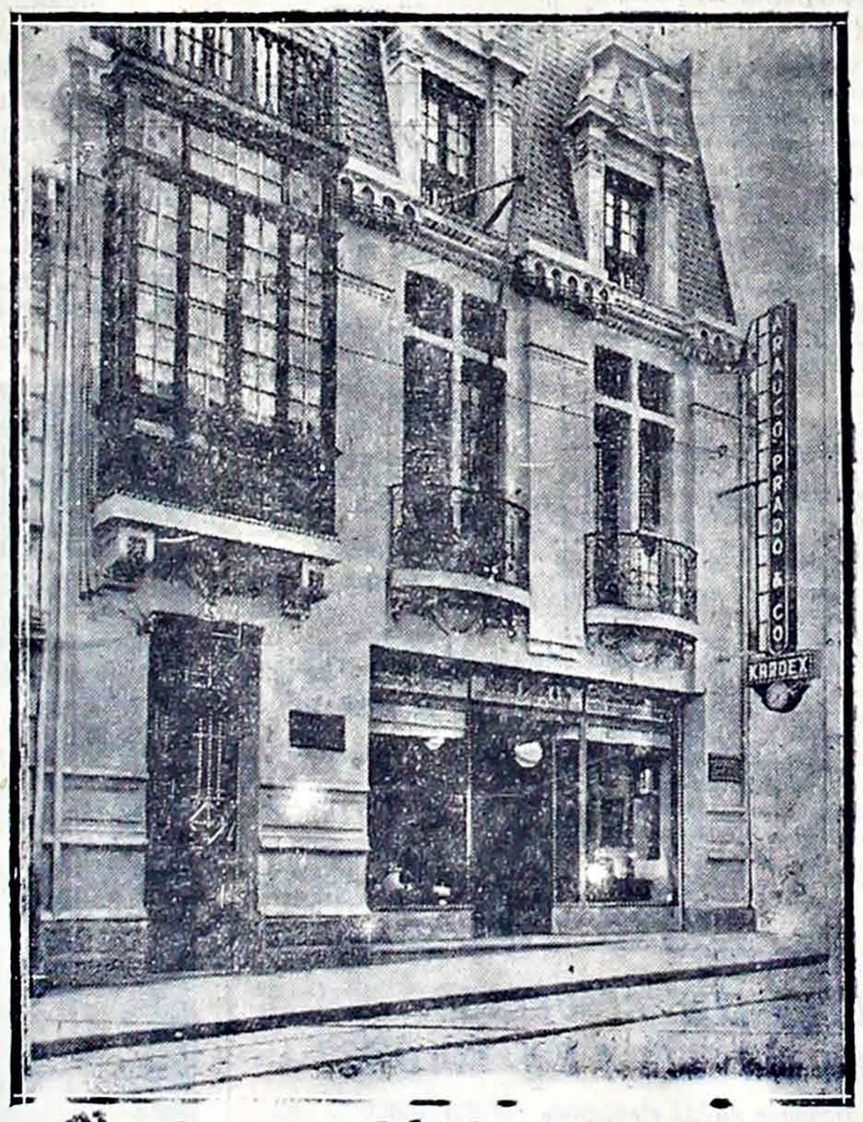

Nuevas oficinas de ARAUCO PRADO & Co.

IMPORTADORES Y REPRESENTANTES DE FABRICAS

LOAYZA Nos. 67 AL 71 — TELEFONO 395.

ESTABLECIDOS DESDE EL AÑO 1912.

CASA ESPECIALISTA EN EQUIPOS PARA OFICINAS E INSTRUMENTOS MUSICALES. MAQUINAS DE ESCRIBIR. MAQUINAS PARA CONTABILIDAD, MAQUINAS SUMADORAS Y CALCULADORAS, GABINETE KARDEX, MUEBLES DE ACERO PARA OFICINAS, ARCHIVADORES, PAPELERAS, Etc. Etc.

PIANOS, ARMONIOS, RADIOS, FONOGRAFOS, DISCOS, INSTRUMENTOS PARA BANDAS Y ORQUESTAS, NOVEDADES.

AVISOS ECONOMICOS

MEDICOS

DR. JUAN C. AREBALO, MEDICO-Cirujano. — Medicina Interna. — Cirujía Urgencia. — Enfermedades de Señoras. — Sífilis, Blemorragia, Tuberculosis, Piel, curaciones por procedimientos modernos. — Consultas de 14 a 17 (2 a 5 p. m.) — Calle Indaburo 144. — Casilla de correo 508.

DR. E. ALEXANDROWIC. — Médico-Cirujano. — Atiende enfermedades de la piel y venéreas. — Calle Potosí 141. — Horas de consulta de 3.30 a 4.30 p. m.

DR. E. LARA QUIROZ. — Médico-Cirujano. — Estudios en el extranjero. Enfermedades internas: Señoras, Niños, Venéreas, Rayos X, Distermia. — De vuelta de su viaje al exterior ha reabierto su consultorio. Avenida 20 de Octubre 776. — Teléfono 762. — Consultas de 2.30 a 5 p. m.

DR. FLORENCIO MEJIA GANDARILLAS, Médico-Cirujano. Medicina Interna. Especialmente Bronco-pulmonares y Venéreas. — Consultas de 2 a 5 p. m. Ballivián 91.

ABOGADOS

FRANCISCO DEL CARPIO. — Abogado, ex-juez. — Bufete: Potosí 341. — Domicilio Belzu 180. — Teléfono 670. — Casilla 683.

DR. DAVID URIA. — ABOGADO Especialidad: Divorcio absoluto y criminales. Defensa y recursos de apelación ante ésta Corte y la Suprema. Estudio y revisión de títulos. — Bufete: Yanacocha 365.

LIONEL MOLINA CAMPERO. — Abogado. — Atiende asuntos civiles, mineros y administrativos. Bufete: Cárdenas No. 72

DENTISTAS

DR. R. STASZESKI, CIRUJANO-Dentista. — Estudios en el Exterior. — Comercio 578, 2o. piso. — Consultas diarias de 9 a 19.

J. BALDERRAMA S. — CIRUJANO-Dentista. — Estudios en el exterior — Instalación eléctrica: Rayos ultravioletas. — Consultas: de 2 a 6. — Calle Ingavi No. 608 (Ingavi esquina Pichincha).

VARIOS

SE CEPILLAN Y ENCERAN PISOS de madera, con maquinaria eléctrica. Encerados en colores roble, nogal, natural, etc. — Yanacocha No. 761.

NECESITASE SEÑORITA Y JOVEN con conocimiento de Taquigrafía y Mecanografía. Yanacocha 416.

DOCUMENTO DIGITALIZADO

La Comisión Militar Neutral arribó a Villa-Montes el viernes pasado

SE ACTIVA LOS PREPARATIVOS PARA LA CONSTRUCCION DEL STADIUM DEL PAGADOR

ORURO, 6. (DNDP).— Se anuncia que para el 22 del mes en curso serán entregados los planos del Stadium por los ingenieros que fueron encargados de este trabajo.

ESTUDIAN EL TERRENO EN EL QUE SE CONSTRUIRA EL HOTEL DE TURISMO EN COCHABAMBA

COCHABAMBA, 5. (Ofidística).— Aprovechando la estadía en esta ciudad del Ministro de Gobierno, Tenl. Viera, y del Oficial Mayor del mismo Despacho, Dr. Rico Toro, el Prefecto del Departamento los invitó, en unión del Alcalde Municipal, a practicar una visita a algunos sitios entre los cuales se elegirá el destinado a la futura construcción del Gran Hotel de Turismo, que se estima como una necesidad impostergable para Cochabamba, dada la gran afluencia de visitantes en días y épocas de feriado que vienen a gozar de las delicias del clima del valle. Existe casi la seguridad de que este edificio se hará en la histórica colina de San Sebastián, desde donde se domina gran parte de la ciudad y hay facilidades de comunicación con las estaciones ferroviarias y centro de Cochabamba.

EN HONOR DEL MINISTRO DE GOBIERNO

COCHABAMBA, 5. (Ofidística).— Los personeros del gobierno, Tenl. Viera y Dr. Rico Toro, han recibido diversos agasajos de las autoridades y destacados elementos cochabambinos, contándose entre ellos el día de empo que ayer se les ofreció en Cala-Cala, fiesta que transcurrió en un ambiente de grata cordialidad y alegre camaradería. Se ha invitado a los visitantes a inspeccionar los trabajos agrícolas del Sindicato de Cliza, lugar a donde viajarán el martes próximo.

EL GENERAL ENRIQUE PEÑARANDA EL SABADO INAUGURO LA REUNION PRELIMINAR CON LA CONCURRENCIA DE TODOS LOS DELEGADOS

VILLA MONTES, 6. (DNDP). El día viernes 2 a horas dieciocho arribó a esta ciudad la Comisión Militar especial compuesta por los señores generales Rodolfo Martínez Pita, Carlos Fuentes, Alfredo Campos, Coroneles Fernando Melgar, José Trabal, Tenl. Guillermo Pimentel, Mayores John Weeks, Aníbal Gómes Ribeiro y Cap. Juan E. Vaca. El General en Jefe del Ejército y su Comando les dieron la bienvenida en Puente Ustaris, habiéndoles acompañado hasta su alojamiento donde se les ofreció una comida de honor en la cual reinó la más franca camaradería. El sábado 3 tuvo lugar una reunión preliminar instalada por el general Enrique Peñaranda, Comandante en Jefe del Ejército de Bolivia, con la concurrencia de todos los delegados, del personal del Comando y del jefe de la 4a. División. El general Martínez Pita expresó su gratitud y simpatía por la forma caballeresca y amistosa con que habían sido recibidos por el general Peñaranda y su Comando. Rememoró épocas pasadas en las que convivieron, buscando hoy la misma armonía que había sido propiciada. Añadió, que la reglamentación nacida en las bases plantedas en la Conferencia de Paz de Buenos Aires y estipuladas por ambos gobiernos serviría para mantener un ambiente de armonía y amistad solucionando las divergencias de los dos países exbeligerantes. Dichas bases, continuó el general Martínez Pita, se han inspirado en el respeto que se debe a la sobesanía de cada uno de los Estados, por ser intangible y que no podía vulnerar la autonomía de dos países libres, que pudiera ser causa de ulteriores emergencias. Concluyó, expresando que su anhelo era que surja una realidad tangible y una solución concluyente hacia una buena amistad y a un entendimiento de las partes. A pedido del secretario de la delegación, Cap. Vaca, se dió lectura a la credencial del Cnl. Felipe Rivera, que le acredita como delegado ante la Conferencia. A las dieciseis horas del mismo día sábado se efectuó la segunda reunión.

LA INDUSTRIA MINERA RECIBE UN IMPULSO

SUCRE, 2 (DNDP). — A raíz de la alta cotización de los minerales se nota un gran impulso en la industria minera de este distrito, habiendo aumentado considerablemente las peticiones presentadas ante la Superintendencia de Minas

JUNTA DE VECINOS DE LA ZONA CHIJINI (GRAN PODER)

Se cita con carácter urgente a todos los miembros del directorio de la Junta de Vecinos de la Zona Chijini, a una sesión ordinaria que tendrá lugar el día de hoy a horas 20 en la casa de su presidente señor Emilio Bozo, situada en la calle Vicente Ochoa No. 564, con objeto de tratar asuntos de suma importancia.

CENTRO DE ACCION PRO IRUPANA

Se nos pide hacer saber a todos los residentes de Irupana que el sábado 10, en la noche, a horas 20, se llevará a cabo una importante reunión, en la calle Evaristo Valle No. 88.

LOS SECRETARIOS.

LA SUSPENSION DE LA CENSURA DE PRENSA

SANTA CRUZ, 6. (DNDP).— Se recibió con beneplácito la noticia referente a la suspensión de la censura de prensa, que demuestra que la Junta Militar de Gobierno Socialista desea que las manifestaciones del pensamiento libre respondan al momento actual.

NOTIFICARAN AL COMERCIO PARA QUE REBAJEN EL PRECIO DE LAS MERCADERIAS

SANTA CRUZ, 6. (DNDP).— Las autoridades respectivas han notificado a los comerciantes para que de conformidad al nuevo tipo de cambio rebajen el precio de sus mercaderías.

MEJORA LA PRODUCCION AGRICOLA EN LA ZONA NORTE DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 5. (Ofidística). La producción de las provincias del norte de este departamento se presenta con perspectivas muy halagueñas en la presente temporada. Con este motivo la prensa local hace ver la necesidad de que se tomen con tiempo las medidas conducentes a evitar agiotismos y especulaciones con los precios de venta en el futuro.

NUEVO DIRECTOR DE "LA UNION"

El prestigioso escritor y poeta cruceño señor Raúl Otero Reiche se ha retirado de la Dirección del periódico "La Unión", organo oficial del Partido Socialista de Santa Cruz. Se nombró nuevo director al señor René Ibáñez.

BAILE DE FANTASIA

Después de Semana Santa se verificó en los salones del Club Social un animado baile de fantasía que contó con numerosa y selecta concurrencia. Se otorgó el primer premio en el concurso de disfraces que allí se efectuó a la simpática señorita Natalia Bowles Velasco.

AUDICIONES DE LA RADIO FEDERAL

POTOSI, 6. (Ofidística).— conmemorando la fundación de la ciudad de Potosí la Radio Federal irradió una interesante audición la noche del 2 del pte., en cuyo programa se contaban diversos números de importancia y que fueron muy del agrado de los radioescuchas. Entre otras actuaciones, merece destacarse el discurso pronunciado por el Alcalde Municipal, señor Adrián Barrenechea, que en vigorosos términos hizo ver la potencia desconocida de este departamento, habiendo manifestado en la parte saliente de su alocución que no obstante de su alocución que no obstante tiene rezagado con respecto a otros departamentos, y ha llegado a convertirse en un amargo lema la dura realidad de que "nada es para Potosí".

ACTIVIDADES DE LOS AMIGOS DE LA CIUDAD

SANTA CRUZ, 6. (DNDP).— Los "Amigos de la Ciudad" impulsando con interés por el progreso en las campañas ha fijado el precio libre del arroz cotizándose a 50 centavos la libra en esta localidad, presumiéndose que tal precio ha de subir en cuanto termine la cosecha.

SE VENDE

Hermoso lote de 2.560 metros con bastantes árboles frutales en Obrajes.

Lote de 350 metros en Sopocachi a precio muy conveniente.

Gran lote de 4.500 metros con casa próximo a la Garita de Lima, especial para fábricas e industrias, etc.

Lote de 420 metros sobre la Avenida Central en Miraflores (inmediato a construcciones modernas).

Casa en la calle Sucre a dos y media cuadras de la plaza principal.

Casita decente próxima al parque Riosinho.

Tratar en Yanacocha 368. Of. 3, de 9 a 12 y de 2 a 6 horas. — Teléfono 334.

LIBRERIA "LA UNIVERSITARIA"

ARNO HNOS.

NOVEDAD

Son ya conocidas las máquinas ALLEGRO para afilar las hojas de afeitar, la misma casa acaba de poner a la venta máquinas para afilar tijeras y cuchillos las que a su vez acabamos de recibir.

ARTICULOS DE ESCRITORIO

Completando algunos artículos que son de uso diario para oficinas y particulares, hemos recibido canastillas planas y cestos de alambre, máquinas cosedoras, tinta china, lacre, papel carbónico, servilletas de papel etc.

UNA OBRA UTIL

"La Tia Pepa", libro de cocina práctico y necesario en todos los hogares.

Departamento

Departamento central o en el barrio Norte precisa urgentemente el Club "ALIANZA" Se pagará buen alquiler. Ofertas a casilla 753 o teléfono 1156.

"MALBAY"

Fábrica de: BOMBONES, TOFFES, GOMAS, CREMAS, CARAMELOS y PASTILLAS en general.

Elaboración de CAFE MOLIDO PURO.

Pida PIMIENTA MOLIDA "MALBAY" Excelente calidad

CAR... DE MEMBRILLO, ptes. de 1|4, 1|2 y libra. — Delicioso producto higiénicamente elaborado.

Ventas por MAYOR y MENOR — Haga sus pedidos a

MALAGA & BAYRO

Fábrica Pichincha 571 — (Un paso calle Ingavi) — Casilla No. 153 — La Paz.

En Oruro: Gran Agencia LUZIO — Av. 6 de Octubre esq. Adolfo Mier — Casilla 79.

En el Beni: Agencia CANEDO REYES.

En Cochabamba: Agencia CANEDO REYES, General Achá No. 138 — Casilla No. 63.

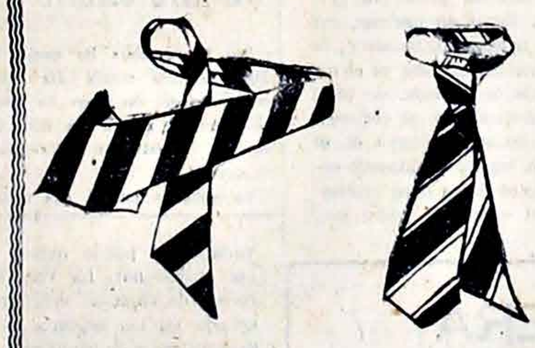

Corbatas de seda en colores y dibujos de alta novedad un inmenso surtido, para todos los gustos, en siete calidades a los siguientes precios Bs. 7. — 9. — 11. — 14. — 17. — 24. y 36.

Abrigos de fino casimir Inglés con medio forro de seda colores, Negro, Azul, Gris, Café y fantasías en colores claros á

BS. 400

Camisetas y calzoncillos de punto de hilo, corto en color blanco, todas las tallas, el juego Bs. 40.—

OFERTAS ESPECIALES

de los almacenes

"LA ESPERANZA"

Mercado esquina Colón apartado correo 332.

MANUEL BUENO

Dr G. A. PACHECO R.

MEDICO-CIRUJANO

Trasladó su consultorio a la Plaza Venezuela No. 92.

RAYO FLOTANTE

De lluvia e inmersión.

El calentador de baño indispensable en toda casa de familia. De venta en el Bazar de Weil y Uhry casa Rigol; casa Hinojosa; Joyería La Perlita.

Talleres de "RAYO FLOTANTE",

PRODUCTOS "AMBAR"

¿Sabe usted lo que son los productos "Ambar"? Lo dudo; de lo contrario, no tendría usted esa cara tan bonita pero tan llena de manchas, barrillos y parpaduras. "Ambar" da belleza, frescura, lozanía. Pruébelo. De 2 a 6 le harán una demostración gratis en la Villa de Paris, única casa que ofrece estos deliciosos productos.

"Ambar", recuérdelo, "Ambar". No es un réclame; es amor a la belleza. Complete usted ya usando los productos Ambar.

SAID E HIJOS

PROPIETARIOS DE LA FABRICA DE HILADOS Y TEJIDOS DE ALGODON

Casilla de correo No. 695 — Teléfono central No. 1020 Dirección telegráfica: "SAIDYARUR".

Fabricantes de toda clase de generos elaborados con algodón — Compran cualquier cantidad de algodón de procedencia nacional, a los mejores precios.

VIVADO HERMANOS

SECCCION COMERCIAL — OFICINA PROVISIONAL RECREO No. 273 — TELEFONO No. 168 — CASILLA No. 553 — DIRECCION TELEGRAFICA "VIVADONOS"

OFRECEN PARA ENTREGA INMEDIATA:

CEMENTO BELGA MARCA "MONS" BARRICAS DE 180 KS.

AZUCAR AMARILLA

ARTICULOS SANITARIOS "STANDARD" (BAÑOS, LAVADOS BIDES, INODOROS TANQUE BAJO Y ALTO)

PARA PEDIDOS: — AUTOMOVILES 'CORD' Y 'AUBURN'.

NECESITAMOS: LOCAL CENTRICO PARA OFICINA Y DEPOSITO.

(3-14-IV-37)

El cuerpo consultivo del municipio resolverá la cuestión del Mercado C.

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE

Director: Fabián Vaca Chávez.

Gerente: J. L. Gutiérrez Granier.

LABOR DE PROPAGANDA

Todos los países modernos, desde las más grandes potencias hasta los más pequeños Estados, consagran la mayor atención al servicio de propaganda no sólo con el objeto de hacer conocer en el exterior la producción y la cultura de cada uno de ellos, sino con el propósito de divulgar los actos del gobierno dentro y fuera de la nación, lo cual constituye una manera de fortalecer los vínculos de la colectividad y de cultivar las relaciones con los demás pueblos del continente.

Esa propaganda, que antes de ahora se realizaba exclusivamente por medio de la prensa, tiene ahora a su alcance el recurso de las instalaciones radiodifusoras, que tanto en Europa como en América han llegado a generalizarse, determinando un intercambio directo y rápido de informaciones entre los más apartados países del planeta.

De ahí que los gobiernos dediquen toda clase de empeños en sostener las oficinas de broadcasting, que no son un medio dedicado exclusivamente a desarrollar actividades comerciales o de simple provecho privado, sino que llenan una función social y cultural altamente beneficioso para toda la nación.

En este orden Bolivia se adelantó a otros pueblos del continente estableciendo una estación que, como la Radio Illimani de esta ciudad, prestó inapreciables servicios a la república durante la guerra del Chaco e hizo conocer al país en todas las manifestaciones de su vida, desde los actos de la cancillería —en la defensa de la causa nacional— hasta la exteriorización de sus fuentes de riqueza, de su arte y de su actualidad en general.

Por desgracia, el esfuerzo realizado en el país con fines tan útiles y patrióticos, mediante el aporte de capitales particulares, no ha podido sostenerse ventajosamente y la voz que fué pregón de vida de la república, de sus derechos y de su capacidad económica, ha tenido que enmudecer por falta de ayuda de los poderes públicos.

Frente a la necesidad de incrementar la propaganda de Bolivia, cuya existencia pasa inadvertida en medio de los esfuerzos que otros pueblos de América efectúan en este orden, el Estado está en la obligación de tender la mano a aquella empresa, no sólo por razones superiores vinculadas con el prestigio del país, sino por un motivo especial, cual es el de ponerse en contacto con los demás centros de la república, para la divulgación de las actividades oficiales, que interesan a toda la sociedad.

Es un deber y una necesidad de los cuales no puede prescindirse en una época en que las estaciones radiodifusoras llenan un papel esencial como medio de propaganda y como un vehículo llamado a intensificar las relaciones internas e internacionales del país. Dejar que la Radio Illimani, que constituye un evidente progreso para la nación y representa importantes capitales empleados en su instalación y funcionamiento, permanezca abandonada a sus propios recursos, sería renunciar a un órgano valioso que el esfuerzo privado ha puesto a disposición del Estado y de la colectividad.

SE INICIARA LA CONSTRUCCION DEL MERCADO SECCIONAL DE LAS CALLES LANZA, VALLE Y FIGUEROA

Hemos obtenido la información de que el Alcalde, en vista de no haberle satisfecho las notas enviadas por el Director de Obras Públicas, relativas al mercado central en construcción, ha resuelto someter el asunto al estudio del Cuerpo Consultivo que dictaminará, aconsejando el temperamento a adoptarse en definitiva.

EL CUERPO CONSULTIVO

La determinación a que nos referimos es plausible, porque tiende a suprimir las dilaciones que son perjudiciales. El Cuerpo Consultivo, asesorado por los servicios técnicos de la municipalidad, y en vista de los antecedentes, ha de asumir conocimiento del asunto para producir un dictamen que el Alcalde tomará en cuenta.

Consideramos que entre los elementos de ese departamento consultivo existen ciudadanos de prestigio y seriedad, quienes han de hacer una apreciación exacta de las necesidades de la ciudad.

DICTAMEN EN ESTA SEMANA

Sabemos también que el Consejo Consultivo encarará la cuestión en sus diversos aspectos, en el curso de esta semana, siendo muy probable que su informe ha de estar listo hasta la próxima, en que se ha de saber en definitiva si el mercado será construído en ese sitio o no, y si subsistirá el proyecto original.

MERCADO SECCIONAL

Igualmente se ha hecho conocer oficialmente que en algunos días más ha de iniciarse la construcción del primer mercado seccional de la ciudad, que ha de estar situado sobre la calle Evaristo Valle, principalmente.

Se trata de los terrenos de la antigua casa Machicado, que fueron demolidos.

El edificio, cuyos planos están concluídos, tendrá tres entradas: la principal por la calle Evaristo Valle y las otras dos secundarias por las calles Figueroa y Lanza.

Se agrega que el riachuelo ha de ser entubado en ese punto, en una extensión de cuarenta metros.

OTROS MERCADOS SECCIONALES

El alcalde tiene el proyecto de continuar la construcción de otros mercados seccionales, pero no ha adoptado al respecto un plan definitivo, pues estudia los proyectos que están pendientes. Hemos de contribuir a ese empeño, indicando los lugares que a nuestro juicio son los más adecuados para esas construcciones, teniendo en cuenta las zonas de la ciudad y las necesidades del tráfico que en esto juegan papel principal.

TARDANZA PELIGROSA

»Hemos aludido recientemente a dos manifestaciones muy instructivas en cuanto al recóndito pensamiento o plan paraguayo. Se trata de precipitar una oportunidad propicia en q' pueda oficializarse la pretensión esbozada hoy por los excombatientes y por los diplomáticos, diciendo que la frontera divisoria entre el territorio de una y otra parte se halla demarcada por el límite de sus actuales ocupaciones provisionales.

Este argumento que se repite con calculada frecuencia y se trae a la memoria con cualquier pretexto, sea en el calor de las improvisaciones patrióticas, en los artículos de prensa, en las agitaciones del comité político y aun en las esferas oficiales, diplomáticas, ha creado ya el clima propicio a la Conferencia del Chaco, cuya misión, como se sabe, es propugnar un arreglo directo de la divergencia territorial, o en su defecto el compromiso de arbitraje.

Es de lógica elemental que si el Paraguay ha reconocido en el protocolo preliminar que las actuales posiciones no crean derecho alguno de soberanía, porque son provisionales, y asimismo la eficacia moral y práctica de la doctrina panamericana de 3 de agosto de 1932, que repudia la conquista armada, no puede desconocer lo pactado ni burlar a la Conferencia con argucias de ese alcance. Su empeño radicará entonces en estorbar, diferir, demorar, las negociaciones pacifistas en lo de fondo, de modo que agotada la paciencia los mediadores sus pendan indefinidamente sus gestiones y dejen en grave peligro la cuestión, por la inminente recaída bélica que ese hecho pudiera precipitar.

A ese fin, Paraguay alecciona las manifestaciones de opinión, trata de hacer presente a la Conferencia que un arreglo que dispusiera el retroceso de las actuales posiciones a otras sería mal recibido por el pueblo; sin advertir que con tales argumentos, capciosos y contrarios al protocolo preliminar, descubre su intención hasta hoy oculta y se muestra dispuesto a violar la palabra empeñada, ateniéndose solamente a los hechos.

He ahí porque consideramos que la tardanza en arreglar lo de fondo constituye inminente y grave peligro para la seguridad recíproca de los ex-beligerantes y para el prestigio de las potencias mediadoras. Resulta meridiano entonces cumplir el deber de acortar las dilaciones, suprimir las fórmulas de mayor espera e ir derechamente a la alternativa fatal y final: arreglo directo o arbitraje. De no hacerlo, la demora se ha de tornar en causa permanente de agitación.

LA RIQUEZA NOBLE

La riqueza minera es susceptible de agotarse o de paralización, a causa de la competencia de otros países productores o a mérito de los trabajos de laboratorio cuya tendencia es crear sintéticamente, pero con fines comerciales.

El hombre de genio cuya capacidad inventiva es prodigiosa y la máquina están transformando constantemente el mundo de los valores y la repercusión de sus actividades en los negocios internacionales nadie puede negar. Lo que hoy constituye una riqueza para el país puede mañana quedar como un producto sin cotización, por culpa de otros mercados que producen a menor costo o porque el producto sintético o un sucedáneo reemplazan el natural u original.

Por ello, los pueblos que se dedican a la agricultura y a la ganadería son los más sólidamente establecidos en su economía, puesto que se trata de un consumo indispensable. Argentina, entre los países vecinos, debe su envidiable resurgimiento a esos factores, pues es conocido que en su vasto y rico territorio hay campo extenso para cultivar el trigo, producir hostalizas y legumbres en grande escala, criar ganado de todas las especies más comerciables y por consiguiente alimentar con abundante materia prima la producción fabril en harinas, carnes de frigorífico, lechería; todo lo cual se traduce en el menor costo de la vida, en cuanto a subsistencias se refiere.

Es bueno que haya en el país una legión de mineros escarbando la tierra para extraer el metal codiciado, pero ese trabajo no puede menos que ser provisional. La verdadera fuente de riqueza debiéramos crearla en los aspectos de la agricultura y la ganadería, de las que ha de surgir algún día la industria básica del país.

Los fértiles campos del oriente en Santa Cruz y el Beni, las tierras de Caupolicán y Cochabamba, los valles de Sucre y Tarija, las comarcas ribereñas del lago Titicaca están por ello llamadas a grandes desarrollos. Sin descuidar las cuestiones de la minería, que no ha rendido todo el provecho posible a causa de que los yacimientos están sin explotación, el Estado deberá orientar su pensamiento por la gran obra y edificante del porvenir: hay que crear la agricultura y la ganadería a fin de que organizadas industrial y comercialmente, colaboren en la inmensa tarea de transformar un país rico potencialmente, en la colmena de trabajo y tierra de prosperidad.

Dignifiquemos esa labor agropecuaria, llevando al ánimo del pueblo las ventajas del campo promisor, y mientras el minero se hunde en la galería para arrancar al subsuelo sus tesoros metálicos, en la tierra cultivada de los sembradíos florecidos y extensos, el hombre encorvado sobre el arado labrará la grandeza de la nación.

TRAMITACION MINERA

»El anofeles de la minería es el cazador furtivo que anda en busca de pertenencias para obtener una transacción, y es fama que hay más ejemplares de esa especie que concesiones perfeccionadas. En veces forman una legión que invade una comarca y como la langosta, no dejan rastro de buena vecindad entre los mineros.

Junto a las Superintendencias Departamentales medran parasitariamente, al parecer en connivencia con ciertos funcionarios subalternos, quienes por instigación de aquellos se dan ingeniosos modos para entorpecer el trámite de los expedientes, ocultándolos, truncando su texto y haciéndolos reaparecer cuando les conviene. No es extraño que se haya producido el caso de presentarse acerca del mismo interés minero solicitudes contradictorias. Una gran parte de la propiedad minera es de tal modo constituida al amparo de una fraudulencia de consumada habilidad.

La profilaxia está indicada en éstos casos y consiste en adquirir un buen "fly-tox" para ahuyentar al mosquito vector que inocula el virus entre los funcionarios y los propietarios de minas. Entre muchas medidas urgentes que aconseja la práctica profesional alguna vez hemos sugerido que todo expediente paralizado de trámite tenga que contener en el último folio una nota firmada por el Superintendente y el notario, en la que se haga constar el número que contiene, el estado en que se halla y otras seguridades de uso, a fin de comprobar en cualquier momento que no se ha truncado el legajo.

Otra iniciativa muy interesante consiste en centralizar la facultad de conceder propiedades mineras, definitivamente, en una oficina que se encargaría de aprobar las diligencias demarcatorias y posesorias y expedir el título ejecutorial, archivando a la vez los obrados por orden cronológico y por distritos, para facilitar la búsqueda; trabajo que podía realizar una oficina de conservación de la propiedad minera, a la vez que hacer la inscripción de ese derecho en los registros especiales, llevados al efecto.

Es de desear que una gran parte de la población se preocupe de descubrir yacimientos mineralógicos y trabajarlos, pero los cazadores de minas sólo conocen una propiedad en los papeles y en los planos y su único propósito conocido consiste en fastidiar al verdadero interesado hasta obligarle a pactar una transacción onerosa, para librarse de las molestias de una dificultad permanente que pudiera concluir con su paciencia y hacer estallar su contrariedad en explosiones justificadas. Esta forma parasitaria hace un evidente daño a la minería y debiera ser atajada en sus actividades, así como es siempre conveniente extirpar el "tinterillaje" que en otro orden de actuaciones hace de las suyas, desplazando al profesional que con propia responsabilidad está legalmente autorizado para defender pleitos.

La desinfección que recomendamos es por todo ello necesaria y dará los mejores resultados.

ROLAND.

ACTUALIDAD

INGRESO DE EXTRANJEROS

El gobierno ha adoptado sus precauciones para impedir que elementos indeseables se radiquen en el país, con el fin de continuar ejercitando actividades perniciosas y la medida se justifica, porque a ninguna nación le interesa convertirse en asilo de malcantes.

Las prescripciones reglamentarias tocante al ingreso se hallan detalladas en el decreto de 28 de enero pasado y contemplan los casos en que un extranjero desea radicarse en el país, los viajes de turismo, los permisos periódicos de permanencia y los de tránsito y normas de procedimiento para expulsar a los que se hayan internado clandestinamente.

El reglamento es bueno y solo falta esperar que se le aplicará estrictamente. Pero ha de ocurrir que por ser muy abierta y extensa la frontera la internación clandestina, al amparo de documentos alterados o falsos, ha de ser corriente y entonces sólo la intervención de las autoridades de policía, particularmente en el interior del país, ha de permitir librar a la sociedad de la presencia de individuos candidatos al delito.

Esta medida no puede despertar la suspicacia de nadie, en el exterior, porque responde a fines de conservación social que las autoridades están en el deber de precautelar, evitando la infiltración de gente sin escrúpulos, sin trabajo conocido, que estando libremente en el país dará labor a las policías a los jueces y recargará los gastos de la administración por esos mismos conceptos, sin mencionar siquiera el peligro de que su ejemplo pueda crear ambiente a la delincuencia profesional.

Se ha comprobado en efecto que entre los elementos que se han radicado en el país al amparo de una reglamentación defectuosa anterior, o por causa del estado de guerra que hace poco sufrió, la mayoría de los carteristas internacionales, cuenteros del tío, jugadores de mala ley, estafadores prontuariados y tratantes en blancas sentado sus reales en las poblaciones principales, y constituyen ellos un evidente peligro para la tranquilidad nacional.

Así como el Estado brinda al buen hombre de negocios, que aporta su inteligencia, sus capitales o su trabajo, también tiene la legítima potestad de impedir que vengan los indeseables, o expulsar a los que se hayan internado anteriormente. Esta labor de profilaxia a nadie puede sorprender y la propaganda adversa al país q' esos elementos puedan desarrollar en el exterior en lugar de afectar a Bolivia debiera reconocer que usa de un derecho legítimo e indiscutible, emergente de su soberanía para recoger entre los elementos que le convienen, por ser útiles al bien público, y aquellos que por sus malos antecedentes pudieran llenar las policías o las cárceles, a mérito de condena judicial.

Además, y ésto lo hemos hecho notar antes, nuestra ley no prevé el caso de estado, peligroso sin delito para poder recluir a los malcantes y lo más práctico es atajar su ingreso al país.

EL MINISTERIO DE GOBIERNO EXPIDIO NOMBRAMIENTO PARA LA ALCALDIA MPL. DE VIACHA

Ayer, el Ministerio de Gobierno ha expedido, en virtud de encontrarse vacante el cargo de Alcalde Municipal de la vecina población de Viacha, nombramiento en favor del capitán Samuel Tejerina.

El nuevo Alcalde Municipal, deberá tomar posesión el día de hoy de sus funciones, y ha de ingresar a resolver diversos asuntos que se encuentran en estado de resolución y que han sido aprobados por el Cuerpo Consultivo de dicha localidad.

POCA CULTURA TIENEN LOS EMPLEADOS DE LAS CASAS DE ABASTO DE LA CIUDAD

Son innumerables las quejas que se dejan escuchar contra los empleados vendedores de las casas de abasto de la ciudad, a raíz de la falta de cultura en su trato con los consumidores en general.

La gente de pueblo, que en su mayor parte acude a proveerse de los artículos sujetos a racionamiento, es la que sufre las intemperancias del personal de empleados además de tener que soportar hechos que en más de una vez se ha tenido que comentar, como es la preferencia que hacen con sus amistades.

FUE NOMRBADO EL FISCAL DE DISTRITO DE POTOSI

El Ministerio de Gobierno y Justicia ha expedido nombramiento de Fiscal de Distrito en favor del señor Néstor Mendivil, quien se ha de posesionar de ese alto cargo en el curso de los cubsiguientes días, tan luego que haya llenado los procedimientos de práctica en cuanto al título que deberá hacer registrar en la sección respectiva de la Contraloría General.

El señor Mendivil es miembro connotado del foro potosino y su designación será por ello bien recibida en ese departamento.

HERMOSOS LOTES

SE VENDEN de un mil metros cada uno en CALACOTO ubicados en una región de gran porvenir. Quedan solo 3 para la venta. Dichos lotes ubicados en la futura CIUDAD JARDIN con un vecindario selecto le proporcionarán a precio de réclame, un incomparable lugar de recreo y descanso.

Referencias en Yanacocha 368 — Of. 3 de 9 a 12 y 2 a 6.

SE VENDE

Un hermoso ómnibus moderno con poco uso, con capacidad para 35 pasajeros, precio de ocasión y una casa quinta en Vinto Chico, Cochabamba.

Referencias: Avenida Arce No. 1470.

No Se Rasque, Es Peligroso, Use

MENTHOLATUM

EXIJA EL LEGITIMO — RECHACE IMITACIONES

El Congreso Eucarístico Nacional se reunirá en Cochabamba el 10 de abril

ECOS

ESTRELLAS.

Le preguntaron a un hombre, de esos que tienen respuesta para todo, si el número de las estrellas es par o impar.

No se achicó el aludido y zafó del compromiso diciendo: eso depende de los directores de Hollywood...

—★—

ROMANCE.

¡Una noticia de gran interés para las solteras!

Experimentos realizados en los cursos de psicología de la Universidad de Westminster, han revelado un singular hecho que revolucionará la moda femenina: Las muchachas que continuamente visten de blanco tienen mayores probabilidades de casarse. El blanco, por asociación de ideas, dicen, recuerda la luz de la luna, la luz de la luna el romance y el romance el matrimonio.

Según ésto las que visten siempre de negro serán infaliblemente viudas. Lo que explica por qué gustan tanto del color negro las mujeres casadas...

JEFE FASCISTA

El coronel Francois de la Rocque, jefe del Partido Social Francés, quien fué arrestado por las autoridades francesas y acusado de haber organizado la "Croix de Feu", organización fascista que ha sido prohibida por el gobierno.

EXAMEN PARA LOS CARGOS DE LA POLICIA

Para el día 10 del presente se ha fijado el plazo a fin de que todos los postulantes y funcionarios en actual desempeño de los cargos de Policía rindan exámen de competencia.

La Policía de Seguridad, oficina que está llamada a garantizar a la población, con la convocatoria a exámenes de competencia que se ha hecho podrá mejorar de elemento, garantizando así la propiedad privada y pública de la enorme plaga de maleantes que ha invadido la ciudad.

Según el programa de la Dirección de Policías, el funcionario policial que responda debidamente al exámen al que ha de sometérsele deberá permanecer en su puesto.

La medida anterior también comprenderá a los funcionarios que ejercen cargos en la Dirección y Jefatura de Policías.

EL CUERPO DOCENTE MUNICIPAL ESTA PAGADO AL DIA

Hemos sido informados que el día sábado, el cuerpo docente municipal ha sido cancelado en sus haberes correspondientes al mes de marzo último.

Cabe hacer notar que la cancelación de haberes al docentado municipal a la finalización de cada mes, viene a confirmar el deseo manifestado por el Alcalde Municipal de estimular en esta forma la labor del profesorado dependiente de la Comuna remunerándolos en su debida oportunidad y evitar así la exacción que con frecuencia antes de ahora sufrían por parte de los prestamistas.

REVESTIRA ESTE AÑO EXTRAORDINARIA SOLEMNIDAD

Informaciones recogidas en fuentes eclesiásticas permiten indicar que el Congreso Eucarístico Nacional ha de reunirse el día 10 del presente mes de abril, en la ciudad de Cochabamba.

PRELADOS QUE CONCURRIRAN

Presidirá el congreso el Nuncio Apostólico de su Santidad, monseñor Federico Lunardi, que se encuentra en Cochabamba, y han de asistir los altos prelados de la iglesia boliviana, como el Arzobispo de La Plata, monseñor Pierini, los obispos de Cochabamba, Oruro, Tarija, Potosí, Santa Cruz, el Vicario Apostólico de Chiquitos y otras dignidades del país.

OBJETO DEL CONGRESO

Como se sabe, en el mencionado congreso se ha de encarar asuntos que atañen a los sentimientos morales de la sociedad cristiana y de modo señalado al cumplimiento de los deberes religiosos.

Es muy posible que en el curso de las deliberaciones se proponga acuerdos o votos tendientes a robustecer la fe religiosa en el público y se llegue a tocar cuestiones relativas al culto y a la difusión de las prácticas.

LA PARTICIPACION DEL PUEBLO

Se ha escogido como sede del Congreso la ciudad de Cochabamba que ha mantenido tradicionalmente su credo cristiano, allí donde en las esferas sociales más encumbradas subsiste la fe en la confesión religiosa de los mayores.

Por lo mismo, el pueblo ha de prestigiar la reunión con manifestaciones de homenaje. Habrá procesiones, desfiles, solemnes oficios religiosos, romerías, y en fin, con la participación de las escuelas, de las congregaciones, de la juventud católica y del pueblo en general.

Por todo ello promete ser muy novedoso e interesante el mencionado congreso, al que le atribuimos mucha importancia por tratarse de fortalecer la fe religiosa que llena una alta función social.

VISITANTES Y TURISTAS

Con motivo de la inauguración del Congreso de las provincias del departamento de Cochabamba y de las poblaciones restantes del país acudirán a la ciudad en busca de novedades y recuerdos

El Congreso, según hemos podido saber, no prolongará mucho sus deliberaciones y clausurará pocos días después con solemnes actuaciones públicas que han de congregar apreciable masa de creyentes y curiosos.

La apertura de una avenida diagonal entre las plazas Murillo y S. Francisco

EL PROYECTO NO CONSIDERA EL DESNIVEL EXISTENTE ENTRE AMBAS PLAZAS.

Se ha sugerido la apertura de una avenida diagonal entre las plazas Murillo y San Francisco, de la esquina donde se levanta el edificio conocido con el nombre de "Casa Guibert", en una extensión de tres cuadras.

En principio creemos que la ciudad no se presta a esta clase de avenidas, por la accidentada topografía y el gran desnivel que existe entre las diversas zonas.

VENTAJAS DEL PROYECTO

Una avenida diagonal descongestionaría el tráfico y contribuirá a la moderna edificación eso es indudable. La proyectada tendría la ventaja de unir dos plazas de mucho movimiento, aunque en corto trecho y haría que la mayor parte de los antiguos edificios fuesen reconstruidos.

DIFICULTADES EN PERSPECTIVA

Pero en el caso de la diagonal que se sugiere la gradiente sería muy fuerte, circunstancia que le quitará condiciones para regular o descongestionar el tráfico.

Luego, por la inclinación del terreno, una de las aceras de la avenida, la que da hacia la calle Comercio, tendría que estar en mayor nivel que la otra orientada con dirección a la calle Potosí, lo cual sería inevitable y no muy grato, pues el aspecto de la avenida sufriría mucho.

Se agrega a lo anterior el alto costo de las expropiaciones, y las dificultades financieras del municipio para acometer obra de tanto aliento y con tan pobres perspectivas.

LA AVENIDA CAMACHO

No presta iguales dificultades la avenida Camacho, que tiene algo de diagonal y ha de articularse en la plaza del mercado de flores, la vía que el municipio necesita atender con presteza, a fin de que surjan sobre ella modernas edificaciones de importancia.

Más urgente parece por ello proceder a la apertura de la plaza, tal como figura en el proyecto de urbanización y concluir allí el primer tramo de una avenida diagonal que con el tiempo ha de ser completada mediante la apertura de la que se proyecta abrir a base de la calle Recreo, en dirección a la misma plaza de San Francisco.

Esta obra por muy costosa que es, y por mucho tiempo q' demandará su realización, tiene que hacerse.

El juez Durán ampliará el sumario en el proceso Webster y Asthon en esta semana

SE INDICAN QUE SERAN COMPRENDIDOS MUCHOS EX-FUNCIONARIOS PUBLICOS DE LAS ADMINISTRACIONES ANTERIORES

La información que publicó un vespertino local ha sido confirmada. De buena fuente sabemos que el juez Durán, que conoce del sumario organizado por contratos de guerra mal cumplidos, contra los señores Webster y Ashton, se dispone a dictar la ampliación del auto cabeza de proceso, comprendiendo a muchos ex-altos funcionarios de las anteriores administraciones.

No hemos podido establecer quienes han de ser, porque tanto el juez como el agente fiscal mantienen al respecto una absoluta reserva, en el propósito de no entorpecer con revelaciones prematuras el éxito de las investigaciones que se realiza para aclarar mejor los hechos delictuosos de su conocimiento.

Dió lugar a una lucida actuación el aniversario de la Escuela Colombia

La Escuela COLOMBIA que en su afán de superación ha dado ahora en dominar sus secciones autoeducativas con nombres ilustres de próceres servidores de la nacionalidad y su progreso, ha recibido esta mañana a los señores Ministros y altos personajes que actuaron como auspiciadores de esas nuevas denominaciones que son los siguientes: Museo "Belisario Díaz Romero", Excmo. Ministro de Educación, Cnl. Alfredo Peñaranda; Biblioteca "Gabriel René Moreno", Excmo. Ministro de R.R. E.E., Sr. Dn. Enrique Finot; Centro Autoeducativo de Niñas "Lindaura de Campero", Excmo. Ministro del Trabajo y Previsión Social, Sr. Dr. Javier Paz Campero; Centro "Estudio del Niño", Presidente Honorario, Director General de Educación, Sr. Dn. Roberto Bilbao La Vieja; Asociación "Padres de Familia", Presidente honorario, Excmo. Ministro de Colombia. Sr. Dn. Manuel María Muñoz; Acción "Pro Local", presidente honorario, Sr. Dn. Vicente Mendoza López.

El programa se desarrolló con todo éxito, habiendo enternecido en la Escuela, el afecto que demostrara el Excmo. Sr. Enrique Finot, que fué también un día maestro. Se cambiaron ideas muy interesantes, entre ellas la referente al intercambio de misiones de maestros entre Bolivia y Colombia, y aun se citaron nombres de sobresalientes maestros para tal fin.

Los Excmos. Ministros de Educación, Cnl. Alfredo Peñaranda y de R.R. E.E., Dn. Enrique Finot, obsequiaron un estandarte y un lote de libros, respectivamente a este plantel educacional.

Todos los auspiciadores, por unanimidad, han dirigido notas de complacencia y aceptación a la Escuela, al mismo tiempo que la estimulaban.

Concurrieron además de los personajes indicados, el Director de la Escuela de Huérfanos de Guerra, "Méndez Arcos", Dr. Angel Chávez Ruiz, el Dr. Vicente Donoso Torres, pedagogo de prestigio, el presidente de los "Padres de Familia", Dr. Juan Carrillo y un bloque numeroso de señoras y padres de familia.

Estuvieron así mismo presentes, el Director General de Educación Primaria, el prestigioso educacionista y escritor, Dn. Víctor Cabrera Lozada.

UNA NOTA DE DIAZ ROMERO

El señor Díaz Romero ha dirigido a la Escuela la siguiente nota:

Señora Directora: "Me es grato acusar recibo a su atento oficio de fecha lo. del actual que acaba de llegar a mi poder, mediante el que se sirve comunicarme que el plantel educacional que con inteligencia y acierto dirige usted, ha resuelto que el Museo Escolar de que está dotado, lleve mi nombre.

Añade usted que la mencionada denominación se realizará en acto especial en el local del establecimiento, el día 6 de los corrientes, acto que será apadrinado por el señor Ministro de Educación Pública.

En respuesta, tengo singular complacencia en expresar a Ud. que tal homenaje que se me rinde, quizá sin que lo merezca, tiene para mí la más alta significación, por provenir de una escuela cuyo mismo nombre constituye un verdadero símbolo de grandeza, hidalguía y cultura en su más amplia acepción, y hallarse regentada por un brillante núcleo de maestras llamadas a elevados destinos, y que sabrán dar cada día mayor lustre a la enseñanza en nuestra patria.

Dígnese, señora directora, aceptar mi profundo agradecimiento por la honrosa distinción de que se me hace objeto, y trasmitir al selecto profesorado de la Escuela Colombia, las expresiones de mi sincera gratitud por su concurso en dicho homenaje.

Se habría violado la reserva fiscal de minas en Camacho

EN EL MINISTERIO CURSAN ALGUNAS SOLICITUDES DE DENUNCIA Y AMPARO

Hemos sido informados de que algunos propietarios de minas de la provincia Camacho se han presentado al ministerio de Minas y Petróleo manifestando que no obstante el decreto de 12 de septiembre de 1936, que estableció la reserva minera en ella, se están produciendo no sólo cateos sino explotaciones.

Agregan esas informaciones que estando prohibida la petición de pertenencias mineras en esa provincia, no se puede establecer nuevos trabajos de explotación a ningún título, ni adjudicar nada a los peticionarios, por expresa prohibición del mencionado decreto.

Toda contravención de esas prescripciones tendría que ser sancionada legalmente. Para los propietarios de minas de ese distrito minero y los profesionales especializados en minas tiene mucha importancia conocer en qué medida y con cuáles fundamentos el ministerio ha de atender esas solicitudes.

La reserva minera fué establecida con el propósito de que el Estado mantenga esos yacimientos metalíferos para el porvenir, esa previsión debiera ser mantenida por los medios jurisdiccionales de rigor.

LAS FABRICAS Y FUNDICIONES DEBEN ESTAR EN ZONAS URBANAS QUE NO SEAN MUY POBLADAS

Alguna vez se ha sostenido que las fábricas y las fundiciones, por lo mismo que producen emanaciones nocivas para la salud de la población deben situarse en zonas que no estén muy pobladas y con preferencia en el límite del radio urbano, como sucede en todas las ciudades que estiman la comodidad, la higiene y la salud de los habitantes.

La oficina municipal de Higiene debiera levantar una estadística de las fábricas y fundiciones actualmente existentes y conceder un plazo a los empresarios para que trasladen sus instalaciones a zonas que no ofrezcan peligro.

Se sabe que muchas fábricas y fundiciones funcionan en barrios céntricos y que provocan molestias al vecindario. Una buena regla de higiene urbana es alejar esos establecimientos allí donde no puedan causar daños, porque con esa medida se protege a los habitantes de enfermedades peligrosas ocasionadas por las emanaciones.

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO RECIBIO UNA NOTA DEL ALCALDE MUNICIPAL DE COPACABANA

La Presidencia de la Junta Militar de Gobierno ha recibido la siguiente nota del Alcalde Municipal de Copacabana.

"Excelentísimo señor:— Al virtuoso sacerdote, Cura Párraco del Santuario don Daniel Ortiz, que se ha preocupado siempre por el progreso de Copacabana, le hemos encomendado la honrosa misión de entrevistarse con V.E. para explicarle en detalle el anhelo único del vecindario de constituir este Puerto en Capital de la Segunda Sección de la Provincia de Omasuos del Departamento de La Paz, pretensión que a grandes rasgos tuve el honor de exponer ante V.E. habiendo sido escuchada mi solicitud con toda deferencia.— La situación geográfica de la Península su extensión territorial, la numerosa población el prestigio internacional de que goza como Santuario de su milagrosa Imágen y la belleza del panorama excepcional que puede convertirla pronto en centro del turismo americano son razones atendibles para que expida V.E. un Decreto-Ley elevándola a la categoría de Capital.— El pueblo de Copacabana que fervorosamente ha recibido la visita de V.E. abriga la seguridad de ser escuchado en esta justiciera solicitud, y pide, por mi intermedio que a esta Segunda Sección se le dé la denominación de "Presidente Toro" Capital Copacabana, para perpetuar el nombre de un ilustre mandatario que a través de muchos siglos en que el Emperador-Inca Hanuyna-Capac la hizo su sede favorita hoy el Presidente Toro la saque del anonimato de Cantón.— Mi testimonio de alta y respetuosa consideración.— (Fdo.) — Wálter Carvajal, Alcalde Municipal".

FILM

"EL DANUBIO AZUL"

El 15 de febrero del presente año se ha celebrado en Viena, con la presencia del presidente de la república y la representación de todos los centros artísticos austriacos, un solemne homenaje a la memoria de Johann Strauss, el "rey de los valses".

Los admiradores del gran compositor habían escogido esa fecha para colocar una placa conmemorativa en la casa en que nació Strauss porque fué en un día como ése — hace setenta años — que surgió la música de "El Danubio Azul", la obra inmortal que ha recorrido el mundo triunfalmente y que hoy mismo, igual que en 1867, enardece los corazones con el ritmo eternamente juvenil de sus acordes.

Johann Strauss, al decir de uno de sus biógrafos, llevaba en sus venas sangre alemana, eslava y latina; pero su alma era esencialmente vienesa. De ahí que su vals inmortal se haya convertido en un himno de su patria, junto al que el maestro Haydn compusiera por disposición del gobierno.

"El Danubio Azul" tuvo la virtud de devolver la alegría al pueblo de Viena en un momento en que las tropas de Prusia llenaban de luto el ambiente austriaco, en una guerra que comenzó a marcar el eclipse de la casa de los Habsburgo.

Y cuando el famoso autor descendió a la tumba, en 1899, los organizadores del funeral hicieron ejecutar, a manera de requiem, la música de "El Danubio Azul"; porque es en ella, más aún que en sus óperas, que vivirá para siempre el alma de su autor.

CANDIDO GIL.

RESUMEN DE LABORES EN LAS DIFERENTES REPARTICIONES MUNICIPALES

Ayer se ha registrado en las diferentes reparticiones de la Municipalidad las siguientes labores:

ALCALDIA

El Alcalde Municipal inspeccionó diversos trabajos públicos en la ciudad, durante la mañana, y por la tarde atendió el despacho diario. Recibió de horas 14 a 15 a varias personas que solicitaron audiencia.

SECRETARIA

El Oficial Mayor despachó varios informes y recomendó al personal de la Secretaría la atención inmediata de todo el despacho diario. 15 oficios y 12 memorándums fueron dirigidos a diferentes reparticiones municipales y entidades particulares.

TESORO

El movimiento de Caja del día de ayer rindió la suma de Bs. 12.300 por concepto de patentes, catastro y aguas y pago por derechos de certificación, valor de nichos, etc. Se giró cheques para diferentes casas comerciales y empresas de publicidad.

MATADERO

El Veterinario Municipal practicó análisis de 537 cabezas de ganado lanar, 480 de ganado vacuno y 130 cabezas de cerdos. De estos últimos se decomisó 15 porcinos carneados.

HIGIENE

Practicó una eficaz batida de asiladas. Se expidió 18 carnets sanitarios y se condujo a los calabozos policiarios a 11 heladeros ambulantes por desaseo. Los agentes revisaron 150 domicilios particulares

POLICIA

Por la noche los agentes hicieron una batida de menores que acuden a establecimientos públicos. Numerosos infractores de la ley seca fueron notificados para comparecer a la Policía.

OBRAS PUBLICAS

El personal de Obras Públicas se encargó de despachar varias solicitudes de catastración de inmuebles. El Ingeniero Municipal se constituyó a vigilar los trabajos de la Maestranza Municipal que se está construyendo en la parte final de la Avenida General Camacho.

SE VENDE

EN SOPOCACHI Expléndida casa moderna con todo confort. Construcción esmerada y por terminarse. Precio excepcionalmente conveniente.

Datos en Yanacocha 368 Of. 3 de 9 a 12 y 2 a 6. (Plantal bajo).

LA CASA MURILLO Hnos. AVISA A SU CLIENTELA QUE DESDE LA FECHA CONCEDE EL 25% DE DESCUENTO SOBRE LOS PRECIOS ACTUALES EN CUMPLIMIENTO A LAS DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE COMERCIO E INDUSTRIA.

LAS MERCANCIAS RECIBIDAS DE HOY EN ADELANTE SE CALCULARAN AL TIPO BANCARIO DEL DIA.

LA PAZ, 3 DE ABRIL DE 1937.

(3-7-IV-37)

COMERCIO Y FINANZAS

Los mercados del exterior

COTIZACIONES DE LAS BOLSAS DE NUEVA YORK

Nueva York, (United Press). —	5 DE ABRIL	6 DE ABRIL
1. — Allied Chemical	248.—	242.—
2. — American Can	108.87	108.50
3. — Am. Foreg Pow	11.—	10.62
4. — American Metal	25.—	24.62
5. — Am. Rodiator	61.37	60.—
6. — Am. Smelt Ref.	93.—	92.87
7. — Am. Tel. y Teleg.	172.—	171.50
8. — Am. Tobacco	83.50	83.—
9. — Am. Woolen	11.50	11.75
10. — Anaconda Copper	61.37	60.—
11. — Andes Copper	—.—	—.—
12. — Armour Delaw p.	—.—	—.—
13. — Arm. Illinois "A"	11.75	11.50
14. — Arm. Illinois p.	96.50	96.75
15. — Bathlehem Steel	—.—	—.—
16. — Canadian Pacific	15.—	14.50
17. — Case Thres Mach	—.—	153.—
18. — Cerro Pasco Cop.	77.—	77.—
19. — Chile Copper	67.—	66.50
20. — Chryalor Motors	123.50	123.25
21. — Columbia Gas E.	15.12	15.25
22. — Consol. Edison	39.87	39.50
23. — Continental Can.	59.37	59.—
24. — Curb. Am. Sugar	11.50	11.37
25. — Du Pont de Nem.	158.25	157.25
26. — Eatsmar Kodak	163.—	163.—
27. — E. Pow y Light	23.—	22.62
28. — General Electric	56.75	55.87
29. — Gral. Food Corp.	42.50	42.25
30. — General Motors	61.62	61.—
31. — Gillete Safe Razor	17.—	17.—
32. — Goodyear R. Co.	43.25	43.12
33. — Hudson Motors	21.50	21.25
34. — Int. Bus Machine	—.—	166.—
35. — Int. Harveater	103.50	103.—
36. — Int. Nickel	97.—	66.50
37. — Int. Tel y Teleg	67.87	—.—
38. — Kennecott Copp.	12.50	12.25
39. — Kriger Grocey	60.87	60.—
40. — Lambert Corp.	22.75	22.62
41. — Lehman Corp.	21.—	20.62
42. — Loew	124.50	124.—
43. — Lonestar Cement	82.—	80.—
44. — Mont. Ward	65.—	65.—
45. — Nat. Cash Reg.	59.87	60.—
46. — Nat. Lead Com.	34.75	34.75
47. — N. Y. Central	50.75	49.50
48. — North Amer Co.	26.—	25.50
49. — Otis Elevator	37.75	37.25
50. — Pacific Gas Elec.	32.12	32.12
51. — Paramount Pict.	24.87	24.25
52. — Patiño Mines	19.—	46.62
53. — Pensylvania R. R.	47.25	46.50
54. — Publ. Serv. N. Y.	45.—	44.50
55. — Radio Corp. Am.	10.87	11.50
56. — Standard Brand	14.87	14.87
57. — S. Oil of Califonia	47.50	47.37
58. — S. Oil of Indiana	47.50	47.50
59. — S. Oil of Jers	72.50	71.37
60. — Socony Vacuum	19.62	19.37
61. — Swift Internat.	32.87	32.62
62. — Texas Corp.	61.62	60.62
63. — Texas Guif Sulp	41.25	40.12
64. — Union Carbide	101.75	101.50
65. — Union Pacific	143.87	143.25
66. — United Aireraft	30.37	30.12
67. — United Fruit	85.—	84.—
68. — United Gas Impr.	14.—	14.—
69. — U. S. Leather	13.—	12.50
70. — U. S. Smit Ref.	—.—	93.50
71. — U. S. Smelt Ref.	119.37	117.—
72. — Warner	14.75	14.37
73. — Warner Bross	11.—	10.75
74. — Westinghouse El.	141.—	139.25
75. — Woolworth	53.87	53.—
BANCOS		
83. — Bankers Trust	78.50	78.—
84. — Chase Nat Bank	58.—	57.50
85. — Ft. Nat Boston	56.50	56.—
86. — National C. Bank	53.—	52.—

La respuesta del Ministro de Hacienda

En nuestra edicion de ayer exponíamos las razones que aconsejan mantener el tipo de cambio bancario a Bs. 120.—, en tanto se afianza la recuperación económica del país que sale de una crisis honda, durante la cual ha vivido al día. Esa recuperación como todo fenómeno económico opera en periodos de tiempo más o menos prolongados, que ciertos factores pueden acelerar, pero en ningún caso violentar a golpes, los que cuando acontecen no pueden interpretarse como un índice de reacción firme. Es preciso desde luego, consolidar ese restablecimiento asegurando a nuestra moneda a 120 un respaldo serio, que la ponga a cubierto de oscilaciones bruscas, que podrían ser adversas. Si tuviésemos evidencia de que la política bancaria en su propósito de recuperar la moneda ha acumulado las reservas indispensables que permitan una brusca mejoria de diez o veinte puntos, pudiendo resistir una demanda intensiva de giros por el comercio y las industrias, para la importación de productos alimenticios que escasean, artículos de uso corriente que no se consiguen sino dificilmente, materias primas, instrumentos y maquinarias que los productores requieren para renovar o ampliar sus instalaciones, si esos pedidos se pudiesen atender sin limitaciones que el Banco debe oponer para asegurarse reservas que no las tiene, nada se tendria que objetar a una medida que se justificaría por propia gravitación.

Lamentablemente, el monto de billetes en poder del público es elevadísimo y a la perspectiva de obtener libras a cien o menos, muchos de los capitales atesorados se descongelarán, procurando convertirse en oro efectivo o lo que es lo mismo, su equivalente. El Banco sólo podrá enrayar esa demanda, imponiendo nuevas y severas restricciones para acordar divisas, corriéndose el riesgo de volcar sobre el mercado libre ese excedente que tomará las divisas a cotizaciones superiores. Es de temer que la llamada bolsa negra resurja en esas circunstancias. Esta no se la elimina sino mediante la cumplida satisfacción de todas las necesidades. Obrar precipitadamente sería incitar a un capital que duerme y que comenzaria a encontrar ventajas en la especulación. No nos adelantemos al desarrollo natural de los hechos económicos, comprometiendo lo que es más importante, la estabilidad de la confianza ganada.

Así lo ha entendido el Ministerio de Hacienda, cuando en su respuesta a la Cámara de Comercio declara que si en principio está de acuerdo con el criterio de buscar la recuperación del poder adquisitivo de nuestra moneda hasta encontrar el punto de su estbilización en el cambio único, considera por otra parte, que el índice de dicha estabilización depende más que del acuerdo y la acción directa del Gobierno, de la influencia de factores económicos naturales, que no siempre caen bajo su control.

Son estos factores que el gobierno ha de pulsar en conocimiento de los diversos elementos que concurren a la fijación del valor del cambio de una moneda. No es un fenómeno moldeable al capricho de los estadistas. Y es en la confianza que acuerda la nación a la prudencia, sagacidad y comprensión del problema por parte del Ministro responsable, al sopesar rigurosa y técnicamente esos factores en el manejo de la economía pública, que reposa la autoridad de sus resoluciones y la adhesión que les presta. El gobierno por su mismo prestigio no puede por tanto arriesgarse en un paso, que quebrantaría esa confianza y derrumbaría el esfuerzo realizado empeñosamente.

Creemos que cuando el Ministro manifiesta que procurará que cualquier modificación del tipo de cambio bancario sea paulatina, evitando las bruscas fluctuaciones, apunta una ponderación indispensable en el juicio y conducción de estos asuntos, que sería un error y una temeridad dejarlos librados a otras consideraciones, que no sean las aconsejadas por la experiencia y el saber.

Día llegará, no lo dudamos y ta se cotice en los mercados del dinero a un mejor precio, pero deseamos también que ese precio, ese cambio sobrevenga cuando nuestro medio de pago se asiente sobre bases de riqueza efectiva.

ABRIL

MIERCOLES 7

Santos Epifanio obispo y Ciriaco.

Conversión de 327 millones de títulos de la Deuda Interna Nacional Uruguaya

★-★-★

A fines de febrero el Poder Ejecutivo del Uruguay resolvió la conversión de la Deuda Pública Interna y de los Títulos Hipotecarios del Banco Hipotecario del Uruguay, operación que se ha conceptuado como la de más vastos alcances en la historia financiera de ese país.

La Ley de Ordenamiento Financiero preveyó en uno de sus artículos la operación a que nos referimos y el restablecimiento de los servicios de amortización. De acuerdo a la determinación adoptada, se canjearían o convertirían en títulos de 5 % de interés y 1 % de amortización las siguientes obligaciones:

Deudas Nacionales de 6 %	$ 68.471,337.69
Deudas Nacionales de 6½ %	" 86.232,993.83
Títulos Hipotecarios	" 173.000,000.00
Total	$ 327.804,331.52

En el curso de la exposición en que fundamentó su plan, el Ministro doctor César Charlone, expuso "que la tendencia dominante en el extranjero, a juzgar por las conversiones efectuadas en los últimos tiempos, es la de que operaciones de esta naturaleza, impuestas por la necesidad de unificar las tasas en el alquiler del dinero y abaratar su costo, en la medida de lo posible, para estimular la producción en todas sus faces y aumentar las posibilidades del trabajo obrero, son de un carácter predominantemente forzoso, no obstante lo cual y porque la próspera situación del país lo permite, se ha optado en el presente caso por fórmulas liberales que ofrecen al tenedor de títulos el rescate a la par o el canje de sus valores por otros sustitutivos de nuevo interés".

Con el objeto de prestigiar los títulos que se lanzaban en canje, se acordó una bonificación del 1 % a los títulos de 6 % y de 2 % a los de 6½ %, con que se beneficiarían las personas o entidades que no reclamen el pago en efectivo de los bonos a cuya conversión se llamó. Esta prima que se abonará en cuatro cuotas trimestrales equivaldría a percisuperiores en 0.60 y 1.15 % respectivamente.

Desde el punto de vista de los títulos hipotecarios, la operación comporta una doble ventaja para los deudores de hipotecas, que verán reducidas las tasas de interés que deben satisfacer y prorrogados los plazos de sus obligaciones a un término máximo de treinta años.

Se concretan en los siguientes siete puntos, las ventajas que derivarán del trascendental acuerdo, llevado a la práctica desde el 1o. de marzo último, bajo la denominación de "Deuda Interna de Conversión 5 % de 1937":

1. — Afianza la política del abaratamiento del dinero con sus fecundas repercusiones sobre la economía general.

2. — Unifica en una sola tasa de interés del 5 o|o, seis tipos de interés, cuyas ventajas se palparán en las cotizaciones del crédito público;

3. — Permite el restablecimiento inmediato de los servicios de amortización, al que se aplicarán todas las economías que produzca la rebaja de intereses. En los primeros años, el servicio será de 1|2 % y la tasa normal, o sea el 1 %, del tercer año en adelante;

4. — Procura apreciables economías a todos los entes autónomos que sirven intereses por la Deuda Pública con que formaron su capital;

5. — Abarata en términos sensibles los servicios que el Estado y Entes Autónomos deberán pagar por las futuras emisiones;

6. — Resuelve el problema hipotecario rural, así como favorece a 25.000 deudores hipotecarios, incluyendo los urbanos;

7. — Suprime el impuesto a los cupones de la Deuda Pública.

Se esperaba que el Municipio se resuelva a convertir sus títulos con lo que 60.000 deudores de cuentas de pavimento y saneamiento de la ciudad de Montevideo alcanzarían un positivo alivio, apreciable sobretodo teniendo en consideración que la mayoria de ellos son de modesta situación económica.

Finalmente se observa que los tenedores de títulos o bonos no sufrirán perjuicio alguno, pues como pasó a demostrarlo el Ministro, desde 1927 a 1936, las cotizaciones de los títulos no alcanzaron como promedio ,al 90 o|o. De suerte que la reducción de la tasa de interés queda compensada con la valorización de los títulos, que en los momentos de resolver la operación, se transaban a la par. Esto sin olvidar que los tenedores que aceptasen el canje, se beneficiarían de una prima o interés superior durante un año, según lo explicamos más arriba.

Consultadas distintas Institu ciones que detentaban más del 50 o|o de los valores sobre los que se llevaría a efecto el canje o conversión, y desde luego, todos los bancos de la localidad, sus representantes estuvieron de completo acuerdo sobre las modalidades de aquélla y la oportunidad del momento para verificarla. Todo ello ha venido a demostrar que la gestión financiera del Presidente Terra, ha sido de los más halagadores resultados para el crédito de la nación amiga, que como su mismo Ministro de Finanzas lo recalca, puede planear una tan vasta conversión en condiciones de una liberalidad desusada en las prácticas financieras de estos años, siendo de evidenciar que acude sólo a los recursos nacionales para llevarla a cabo y en condiciones que afirman el crédito público de la nación amiga.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS Banco Central

5 DE ABRIL

			OFICIAL	LIBRE
Londres	£	Bs.	80.80	120.—
París	Fr.	"	0.78	1.14
Alemania	R. Mk	"	6.70	9.95
Bélgica	Fr.	"	—	—.—
España	Pts.	"	—	—.—
Italia	Lr.	"	0.30	1.80
Suiza	Fr.	"	3.82	5.65
Nueva York	$o.	"	16.65	24.70
Argentina	$	"	5.05	7.50
Brasil	Mil reis	"	1.05	1.55
Chile	$	"		0.95
Perú	$p.		4.35	6.40

COMPRA DE ORO
(Banco Central)
Por kilo de oro fino Bs. 26.400.— pagadero en ⅞ convertible en DIVISAS para importaciones.
Por una £ oro sellado Bs. 190.— en ⅞.

COTIZACIONES

Casa Hochschild
(Mercado de Metales de Londres)
6 DE ABRIL

Estaño.—
A la vista £ 283.—.—
Bajó: " 3.—.—
A plazo " 280. 5.—
Bajó: " 3.—.—

Cotizaciones del 5 de abril

Plata d	21.3|8	21.7|16
Plomo £	30.1|8	30.1|8
Zinc "	30.3|4	31.—
Cobre, Nueva York:		

BANCO MINERO DE BOLIVIA
(Cotizaciones recibidas de Londres)
Cotizaciones del 6 de abril

Estaño vista £ 283. 2. 6
Estaño plazo " 280. 7. 6

Plomo vista	£	29.1|8
Plomo plazo	"	29.1|8
Plata vista	d	21.1|2
Plata plazo	"	21.1|2

31 DE MARZO

Wolfram	£ 2.19.—
Antimonio:	" 0. 0.—

2.- CURSO DE LAS PRINCIPALES ACCIONES, LETRAS HIPOTECARIAS Y BONOS EN EL MERCADO DE LA PAZ

DIRECCION DE ESTADISTICA.

1936

VALORES	Valor de Emisión Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Dbre.
LETRAS HIPOTECARIAS:												
Letras Hipotecarias del 10 %	—	—	—	—			—	—	—	—	—	—
Letras Hipotecarias del 8 %	114	112.5	112.5	112.5	—	—	113	113	114	115	115	115
Letras Hipotecarias del 6 %	—	—	—	—	113	118	—	—	102.5	102.5	104.5	104.5
					—	—						
ACCIONES:												
Banco Nacional	180.5	182.5	182.5	187.5	192.5	192.5	192.5	197.5	202.5	212.5	212.5	222.5
Banco Central (ex de la Nación).	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5	152.5
Banco Mercantil	132.5	132.5	132.5	132.5	132.5	137.5	137.5	142.5	152.5	152.5	152.5	162.5
Crédito Hipotecario	147.5	147.5	147.5	147.5	147.5	147.5	147.5	147.5	152.5	152.5	162.5	162.5
Cervecería Boliviana	277.5	282.5	282.5	287.5	292.5	292.5	297.5	302.5	312.5	317.5	317.5	327.5
Cervecería Americana	82.5	92.5	102.5	102.5	102.5	92.5	92.5	97.5	102.5	112.5	112.5	122.5
Fábrica de Calzados	137.5	142.5	152.5	132.5	132.5	182.5	182.5	182.5	142.5	152.5	152.5	162.5
Fábrica de Cueros "Inca"	227.5	232.5	232.5	232.5	232.5	242.5	242.5	242.5	242.5	242.5	242.5	242.5
Cía. Minera Boliviana	82.5	92.5	92.5	92.5	102.5	102.5	102.5	102.5	102.5	102.5	102.5	102.5
BONOS:												
Bonos del Estado de 1914	22.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	42.5
Bonos del Estado de 1924	22.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	42.5
Bonos de Compensación Militar	22.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	27.5	42.5
Bonos de la Deuda Interna 8 %	13.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	17.5	27.5
Bonos Municipales	87.5	92.5	92.5	92.5	92.5	92.5	92.5	92.5	92.5	92.5	92.5	92.5
Bonos Consolidados de 1933	52.5	62.5	62.5	62.5	62.5	62.5	62.5	52.5	52.5	52.5	52.5	52.5

En número anterior publicamos el primer cuadro de esta serie, relativo al curso de las mismas acciones y títulos desde el año 1926 a 1935. El presente cuadro demuestra las alteraciones que han sufrido en el año 1936.

Vestidos para damas ALMACENES HINOJOSA S. A. POTOSI 207

D DOCUMENTO DIGITALIZADO

De todo un poco

MANCHAS DE TE.

Las tazas de té, aunque se limpien diariamente, suelen criar manchas obscuras en el fondo producidas por el tanino que el té contiene. Pueden quitarse perfectamente estas manchas con un poco de sal humedecidas.

Cuando se trata de tazas de porcelana muy fina, que la sal puede rayarlas, se emplea con muy buenos resultados un poco de yeso blanco pulverizado, que quita perfectamente las manchas y no ocasiona ningún deterioro.

1 RECETA POR DIA

POSTRE DE FRESA.

Limpios los fresones, se ponen a enfriar, espolvoreados con un poco de azúcar glacé. Preparada una cantidad regular de puré de frambuesas, se pasa ésta por un cedazo, mezclándose una porción adecuada de azúcar glacé y se pone tambien a enfriar.

Momentos antes de servirse, en una timbala de metal blanco a propósito, o bien en una bonita compotera de cristal se coloca un fondo bastante abundante de mantecado. Añádase poniendo encima, uno a unoo, los fresones. Terminada esta colocación, se cubren los fresones con una capa de puré de frambuesas. Puede completarse el adorno añadiendo por encima unos piquitos del mismo helado de crema, puesto con boquilla rizada.

RADIO

HOY MIERCOLES

Programas llenos de interés han preparado para sus audiciones nocturnas de hoy miércoles la C.P.10 "Radio La Paz" y la C.P.X. "Radio Nacional". En la primera de las nombradas se brindará una bonita selección musical de piezas de actualidad, tanto del repertorio argentino como del norteamericano, aparte de un extenso noticioso local y extranjero.

DR. JULIO PEREIRA

EX-médico de los Hospitales de Niños y de Clínicas de Buenos Aires.

Especialidad en ENFERMEDADES DE NIÑOS y medicina interna.

Consultorio y domicilio: Mercado 345. — Teléfono 142.

VICENTE MENDOZA LOPEZ
ABOGADO
F. TOMAS PABON y V
ABOGADO
Of: Ayacucho 284, Teléfono 551
Casilla 623.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS.—

*El ministro plenipotenciario de Colombia y la señora de Muñoz Obando ofrecerán mañana un banquete, en el local de la legación, en honor del Presidente de la Junta Militar de Gobierno y de la señora de Toro.

REUNIONES.—

*El directorio del Círculo Francés, con motivo de la inauguración de su nuevo local, situado en la Avenida 6 de agosto, ofrecerá esta noche una "soirée dansante" en obsequio de los socios de la institución y de los bolivianos vinculados a las actividades de la colonia francesa.

*Mañana, a horas 19, tendrá lugar la matinée que ofrece el directorio del club The Strongest, en su local de la calle Comercio, con motivo de celebrar el XXIXo aniversario de su fundación. La comisión organizadora nos encarga comunicar a los asociados, así como a todos aquellos que deseen participar en esta fiesta, se sirvan pasar a retirar las respectivas tarjetas de la secretaría de la institución, advirtiendo, desde ya, que sin la correspondiente invitación nadie tendrá acceso al club.

*Anoche tuvo lugar la recepción que ofrecieron los esposos señor Francisco Pol y señora Saturnina Fernández de Pol, en su domicilio de la avenida Agustín Aspiazu, con ocasión de celebrar sus bodas de plata matrimoniales.

COMIDAS.—

*Anoche se sirvió la comida que algunos amigos ofrecieron al señor Raúl Lema Peláez, en el Hotel Torino, despidiéndolo de su vida de soltero.

*El señor Jorge Padilla agasajó anoche con una comida, que se sirvió en el restaurant Rígoli, a un grupo de sus amistades, con motivo de recordar un acontecimiento íntimo.

ACTUACIONES.—

*Resultó muy interesante el acto literario que organizaron los profesores y alumnos de la Escuela Mariscal Santa Cruz, en su local de la calle Murillo celebrando el aniversario de la fundación de dicha escuela. Los diversos números del programa merecieron frecuentes aplausos de la numerosa concurrencia que asistió a esta velada.

MATRIMONIOS.—

*Anoche ha sido consagrada la boda matrimonial de la señorita Elena Ortiz Pinto con el señor Alberto de la Fuente.

RELIGIOSAS.—

*La familia del que fué señor Humberto Delgado Llano, mandará oficiar hoy a horas 8 y 30, una misa de cabo de año en la Catedral, en sufragio del alma del extinto.

*Hoy a horas 10 y 30, se rezará una misa de cabo de año en la Catedral en memoria de la que fué Felipa de Anaya

*Mañana, a horas 8, se oficiará una misa de réquiem en el templo de La Recoleta por el eterno descanso del alma del que fué señor Eliodoro Ríos Sanjinés.

ENFERMOS.—

*Ha ingresado a un período de franca mejoría la salud de la señora Corina Zamora de Olmos.

*Igualmente la señora Hortensia M. de Peñaloza.

*Muy mejorada la señora Angélica de Muñoz.

*Sigue enferma la señora Corina L. de Villegas

*En franca mejoría el señor José Fernández de Córdova.

VIAJEROS.—

*Procedente de Oruro llegó ayer el señor Edmundo Rivera en compañía de su familia.

*De Quechisla el señor Guillermo Scott Murga.

*De Cochabamba la señora Herminia Arteaga de Roca.

*De Cochabamba el teniente coronel Julio Viera.

*De Tarija la señorita Alicia Lema.

*De Cochabamba el señor Jorge Altamirano.

*De Oruro el señor Eduardo Peláez.

*De Santa Cruz el señor Gustavo Roca.

*De Cochabamba el señor Max Urquidi acompañado de su esposa y de sus hijos.

*De igual procedencia las señoras Laida y Amalia Roca Cuéllar.

*Viajó anoche a Santa Cruz el capitán don Ceferino Rioja.

"ARTURO"
Le presenta su Salón de Peinados.

— Arte — Elegancia — Distinción

Mercado 42. — Teléfono 1053.

MODAS

Muy elegante modelo, confeccionado en género de encaje tiene detalles interesantes en el cuello y en los volados de la falda.

Virutas

Nadie quería jugar al ajedrez con aquel muchacho, porque decían que era jugar contra tres caballos.

TEATROS Y CINES

LA FOX FILM INICIA SU TEMPORADA DE 1937 EN EL TEATRO MUNICIPAL CON EL ESTRENO DE "LA LOTERIA INFERNAL"

Como lo hemos venido anunciando, en las funciones de tanda y noche de hoy miércoles se inicia en el Teatro Municipal la temporada que ofrecerá a nuestro público durante 1937 la Fox Film Corporation, quien ha elegido la super-producción extraordinaria "LOTERIA INFERNAL", cuyo argumento, elenco artístico y fondo moral han hecho que la prensa y el juicio de los públicos de todo el mundo la consideren como una obra maestra de la cinematografía moderna.

Elisa Landi, la insuperable y delicada actriz cuenta con tantos admiradores entre nuestro público, y Víctor McLaglen, tienen a su cargo los roles centrales de esta producción en la que también actúan otros renombrados astros y estrellas de la constelación de Hollywood, entre los que podemos mencionar a los siguientes Paúl Cavanahgh, Alexander Kirkland, Bárbara Weeck, Beryl Mercer, Ralph Morgan, Herbert Mundin y Halliwell Hobbes.

"LOTERIA INFERNAL" ha sido elegida para la inauguración del maravilloso palacio cinematográfico "Theatre Broadway" que la empresa Wunther y Canady han mandado construir en Panamá y que se estrenó el 25 de diciembre de 1936. Se calcula que veinticuatro millones de seres humanos han visto y admirado hasta hoy los altos valores de "LOTERIA INFERNAL" que hoy miércoles en tanda y noche es estrenará en el Municipal.

LA FOX FILM INICIA SU TEMPORADA DE 1937 EN EL TEATRO MUNICIPAL CON EL ESTRENO DE "LA LOTERIA IN FERNAL"

Como lo hemos venido anunciando, en las funciones de tanda y noche de hoy miércoles se inicia en el Teatro Municipal la temporada que ofrecerá a nuestro público durante 1937 la Fox Film Corporation, quien ha elegido la super-producción extraordinaria LOTERIA INFERNAL, cuyo argumento, elenco artístico y fondo moral han hecho que la prensa y el juicio de los públicos de todo el mundo la consideren como una obra maestra de la cinematografía moderna.

Elisa Landi, la insuperable y delicada actriz que cuenta con tantos admiradores entre nuestro público y Víctor McLaglen, tienen a su cargo los roles centrales de esta producción en la que también actúan otros renombrados astros y estrellas de la constelación de Hollywood, entre los que podemos mencionar a los siguientes Paul Cavanagh, Alexander Kirkland, Bárbara Weekc, Baryl Mercer, Ralph Morgan, Herbert Mundin y Halliwell Hobbes.

LOTERIA INFERNAL ha sido elegida para la inauguración del maravilloso palacio cinematográfico Theatre Broadway que la empresa Wunther y Canady han mandado construir en Panamá y que se estrenó el 25 de diciembre de 1936. Se calcula que veinticuatro millones de seres humanos han visto y admirado hasta hoy los altos valores de LOTERIA INFERNAL, que hoy miércoles en tanda y noche se estrenará en el Municipal.

Frases Breves

El amor no es un sentimiento; es una enfermedad del cuerpo y del alma. No se desarrolla de acuerdo con ninguna regla y es imposible aplicarle un régimen curativo, porque se burla de todos y desconcierta cualquier previsión.

***

No digas nunca lo que a otro puede dañar, a no ser que, ocultándolo, se infiera un daño mayor a otros.

1 NOTA DE INTERES

LUTO DEL SILENCIO.

Esta rara costumbre existe en el centro de Australia. Un escritor de aquel país que ha vivido muchos años con los aruntas y fué iniciado en sus ritos misteriosos, refiere que cuando muere un hombre su mujer se pinta todo el cuerpo de blanco, y durante un año le está prohibida, bajo pena de muerte, presentarse ante ningún varón de su tribu.

Durante el resto de su vida, a no ser que contraiga otra vez matrimonio, cosa que sucede pocas veces, no debe hablar, sino comunicarse con las demás personas por medio de signos que consisten en movimientos de los dedos y de las manos, y que son tan ingeniosos que sin necesidad de letras aquellos salvajes pueden expresar con ellos todas sus ideas.

INSTANTANEAS

UN RETRATO POR COIMBRA

Nuevamente Coimbra nos ofrece la oportunidad de admirar su inconfundible técnica y colorido, en un retrato expuesto en una de las vitrinas de la calle Comercio.

Más que un retrato podríamos decir que el artista, en el afán de interpretar objetivamente la personalidad del modelo y el individualismo que irradia de los rasgos fisonómicos, ha logrado un estudio psicológico. En un retrato, puede existir un factor distinto de la técnica y del colorido, es la percepción del artista, semejante a la de un poeta que en sus rimas, quiere plasmar el alma del paisaje. Hay pues el retrato mismo y la interpretación; el primero dependiente de la técnica, lo otro consecuencia de las reacciones de un adivinador de espíritus y de temperamentos.

Para el insensible, el rostro es una máscara de la que no extrae ninguna consecuencia; observará los rasgos, y si es pintor, los traspasará a una tela; allí habrá concluido su labor, salvo que el rostro sea uno de esos que se encuadran a la acostumbrada frase de ser "espejo del alma"; pero hay fisonomías impenetrables, que bien pueden ser comparadas a esos tabiques que no trasmiten el ruido, así, esos rostros, no dejan pasar las reacciones.

El espíritu se descubre en los ojos que parecen devolver en sus reflejos, los estados del alma. Coimbra, revela justamente en su cuadro, esa cualidad producto del análisis. No se ha limitado a retratar ni a tomar los rasgos, los ha interpretado, y el resultado de su análisis lo ha expuesto en los ojos. No conocemos a la persona que posó, quizás si de vista y la similitud entre las dos imágenes, la dejamos para los entendidos.

Nos referimos simplemente a unos ojos que los hemos visto, en el cuadro expuesto en la calle Comercio. Esos ojos tienen vida, sugieren, molestan y atraen. Dán la impresión de una persona que viviese para sí, reaccionando de lo interior hacia lo exterior, que capta una sensación para someterla al microscopio del análisis.

Solo después uno repara, al contemplar el cuadro, en la frente y en los labios. Pero en los ojos, el artista ha sintetizado el enigma del alma compleja, del paisaje nuestro que es huraño y es acogedor también. Es decir el perfil característico que es el contraste. No son ojos españoles, ni de aquellos más perfectos y gratos, más bellos y risueños que uno admira en tantos otros cuadros. No son lindos, pero impresionan y nó amablemente. Un poco tristes e iróniros, indiferentes y a la vez concentrados, poseen un sello original, representativos de los que se ven solo por estas tierras atenazadas por sus montañas. El fondo multicolor y las nubes extrañas, en su impresión de movilidad, forman un magnífico y adecuado fondo para esos ojos.

El hecho que Coimbra los imaginó o vió realmente, es una cuestión ya distinta. Creemos que el artista mas que retratar ha captado el alma nuestra, que asomaba a las pupilas de esa niña o que él creyó verla con su poderosa imaginación.

En ellos está impresa el enigma de sensibilidades diversas y de temperamentos que históricamente se confundieron para formar el espíritu extraño de nuestra raza.

ADMINISTRACION DE IMPUESTOS INTERNOS

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público, que el día martes 13 del corriente, a horas 15, se procederá al remate de varios lotes de cigarros y cigarrillos extranjeros y del país en la oficina de Impuestos Internos.

El detalle de los lotes a rematarse, se exhibe en la entrada de las oficinas de Impuestos Internos.

La Paz, 6 de abril de 1937.

EL ADMINISTRADOR.

7—IV—37.

AVISO A LAS EMPRESAS DE TRANSPORTES

Se pone en conocimiento de todas las Empresas de Transportes de Pasajeros como: Ferrocarriles, Aéreas, Empresas de Camiones, Automóviles, etc., que por disposición del ítem 220 de las Ordenanzas Municipales en vigencia, pagarán DIEZ CENTAVOS sobre cada pasaje debiendo emposar diariamente en la Sección Recaudación Municipal, calle Colón No. 185.

ADMINISTRADOR DEL TESORO Y RECAUDACION MUNICIPAL.

TEATRO MUNICIPAL
HOY MIERCOLES 7
Tanda a las 6.30, noche a las 9.30
Estreno absoluto del gran drama
LA LOTERIA INFERNAL

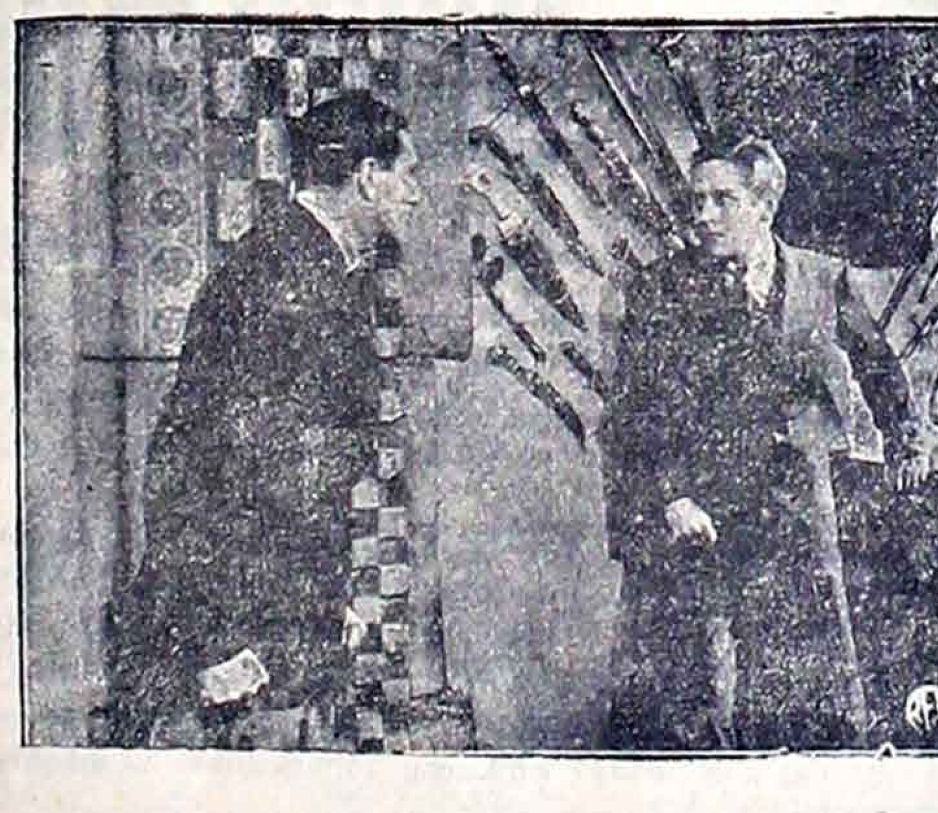

Luneta numerada Bs. 4.00. Luneta alta Bs. 3.00. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

MANTEQUILLA
"EL CONVENTO"

Garantizada absolutamente Pura y Fresca. — No es la más barata pero es la mejor.

Agente para el Departamento de La Paz:
SIMON F. BEDOYA

TEATRO MUNICIPAL

HOY MIERCOLES 7, HOY

Tanda a las 6.30 y noche a las 9.30. Estreno absoluto de la gran cinta Fox:

LOTERIA INFERNAL

La insuperable Elissa Landi y Victor Mac Laglen son los principales actores de este emocionante drama.

Luneta numerada Bs. 4.00. Luneta alta Bs. 3.00. Anfiteatro Bs. 1.50. Galería Bs. 0.80.

Mañana noche, segunda función del Prestimanos LUYS.

SE NECESITA UN DEPARTAMENTO

Se necesita en alquiler un departamento con o sin muebles y con cuarto de baño, en cualquier región de la ciudad.

Referencia: en esta imprenta.

MAURICIO HOCHSCHILD S. A. M. I.

CASA COMPRADORA DE TODA CLASE DE MINERALES

La Paz, calle Comercio No. 420, tercer piso — Teléfono No No. 658 — Casilla de correo No. 279

OFICINAS EN: LA PAZ, ORURO, POTOSI Y TUPIZA

Dirección telegráfica "HOCHSCHILD"

DR. TEODORO VON BORRIES R.

Cirujía general, Medicina interna: Ginecología — Venéreas.

Consultorio Recreo, 321 — Atiende de (2 a 6 p.m.) — Domicilio: Miraflores.—

LA RAZON

Año XXI || No. 6147 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA — Miércoles, 7 de abril de 1937. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

DOCUMENTO DIGITALIZADO

Se procederá a la reorganización total de la Policía de Seguridad

LOS DEPORTES

HOY LLEGA LA DELEGACION DEL COLO-COLO DE SANTIAGO

VIENE INTEGRADA POR VALIOSO Y CONOCIDO PLANTEL DE JUGADORES. — SERA RECIBIDA POR TODOS LOS CLUBS DEPORTIVOS DE NUESTRA CIUDAD. -- DEBUTARA EL DOMINGO FRENTE A BOLIVAR EN UN MATCH DE DESEMPATE DESPUES DE SEIS AÑOS.

Como está informada la afición local y el público en general, el día de hoy llegarán procedentes de Antofagasta los jugadores que integran el conocido y prestigioso equipo Colo-Colo, cuadro que dando cumplimiento a compromiso anterior, realizará una temporada futbolística en nuestro principal campo de deportes de Miraflores.

El anuncio de la llegada de Colo-Colo, que ostenta en estos momentos el título de campeón de Chile, ha despertado el más grande interés, tanto mayor por cuanto se trata de una escuadra de reconocida potencia entre los equipos del exterior.

INTERNACIONALES —

Como lo hiciéramos saber en nuestras anteriores crónicas, Colo-Colo viene integrado por varios jugadores que formaron el equipo nacional de Chile, en el campeonato sudamericano de foot-ball realizado en Buenos Aires y donde les cupo una brillante actuación, dando por tierra la tan decantada decadencia del fútbol chileno.

Estos jugadores que no sólo han conseguido hacer brillar el prestigio de su fútbol en campos deportivos de diversos países, actuarán también en Miraflores, enfrentando a algunos equipos de la localidad.

Reina verdadera ansiedad en el público, por presenciar el debut de Colo-Colo, el que viene precedido de un gran cartel.

CAMPEON DE CHILE.—

Bastará citar la temporada de Badminton en La Paz, cuya calidad futbolística fué admirada, y que sin embargo de poseer tan inmejorables cualidades, ha sido un equipo inferior a Colo-Colo, ya que éste ha logrado derrotar a todos sus rivales en el campeonato de fútbol de Chile y clasificarse campeón.

COLO-COLO FUE EL PRIMER RIVAL DE BOLIVAR EN 1930.—

Cuando la escuadra celeste partió en su primera jira internacional el año 1930, por tierras chilenas, tuvo que habérselas con Colo-Colo en Santiago, donde fué su primer rival y vencedor. Debemos recordar que por ese entonces, el fútbol boliviano se encontraba en un nivel muy inferior al del presente y que Bolivar fué el primer equipo boliviano que se lanzaba temerariamente en pos de enseñanzas.

Colo-Colo que recién se encontraba de vuelta de su jira olímpica por Europa, saludó a la escuadra celeste en los campos de juego de Ñuñoa con seis magistrales goles que constituyeron una contundente y provechosa derrota.

Bolivar paseó por todo Chile, ora sufriendo honrosas derrotas ora obteniendo brillantes triunfos gracias a la inyección que Colo-Colo le dió.

BOLIVAR SERA EL PRIMER RIVAL DE COLO-COLO DESPUES DE SEIS AÑOS.

Con el correr de los años y cuando menos se pensaba, llega el poderoso equipo chileno y su primer rival ha sido designado Bolivar, que sufriera aquella derrota memorable.

El tiempo ha puesto un paréntesis en la historia y carrera de cada uno de ellos y el mismo tiempo se encarga de ponerlos frente a frente.

Sin duda que la contienda de revancha ha de ser brillante, ya que tanto los unos como los otros, agotarán sus recursos, tanto mayores por cuanto Colo-Colo actuará en una apreciable altura y Bolivar frente a un cuadro que desde la fecha en que recordamos, ha estado siempre sobre la bola.

Estos factores no dejan de poner cierta incógnita en el resultado de la justa.

LA MATINEE DE THE STRONGEST

Celebrando su XXIX aniversario, el club The Strongest ofrecerá una matinée en su local de la plaza Obispo Bosque, el día jueves de la presente semana, para la que existe marcado entusiasmo entre todos sus socios.

Desde ya circulan las respectivas invitaciones para esta fiesta social que promete alcanzar sonado éxito, dado el tradicional entusiasmo de los socios stronguistas.

Con el fin de que esta fiesta, constituya uno de los puntos salientes del programa de festejos, se ha organizado comisiones mixtas de recepción, control y orden, las que cuidarán por el buen desarrollo de la fiesta social indicada.

La comisión encargada de preparar esta matinée, nos encarga comunicar a los señores asociados que deben recoger su invitación de la secretaría del club. Al mismo tiempo se nos indica avisar a las personas que deseen adherirse a la fiesta, que las tarjetas de ingreso les será proporcionada por Secretaría, no permitiéndose el acceso a las personas que no lleven su respectiva invitación, que serán personales.

Los asociados stronguistas realizan grandes preparativos por lo que es fácil presumir que esta fiesta de celebración de un año más de vida, ha de rodearse de notable brillo.

REALIZARANSE EXAMENES DE COMPETENCIA DOTANDOSE A LAS REPARTICIONES DE UN PERSONAL COMPETENTE.

En breves días más el director general de policías de la República, teniente coronel Zacarías Murillo, procederá a la reorganización de la policía de seguridad de esta ciudad, dando así paso al primer punto de su programa, para luego proseguir en el interior.

EXAMENES DE COMPETENCIA

Con objeto de dotar a las diversas reparticiones dependientes de la jefatura de policía, de un personal competente y que garantice los intereses de la colectividad, se procederá a la recepción de exámenes de competencia del personal que actualmente se encuentra en funciones.

Se informa que el teniente coronel Murillo tiene el firme propósito de llevar a estos cargos elementos que respondan a la misión. En tal virtud, los exámenes indicados constituirán una prueba en la cual podrán demostrar los actuales funcionarios sus conocimientos. Los que no llenaren los requisitos exigidos en estas pruebas serán exonerados de sus cargos.

LOS PROGRAMAS.—

Los programas a los que ha de sujetarse la prueba serán faccionados a base del reglamento de policías y de los aspectos fundamentales de procedimientos, tanto en lo concerniente a asuntos civiles como criminales.

En la actualidad todos los empleados de las distintas reparticiones policiarias reciben clases conforme a un programa mínimo, al que deberán sujetarse.

VACANCIA DE CARGOS.—

En el caso de que el tribunal que recibirá las pruebas de los postulantes a los distintos cargos de la policía se sujete estrictamente a los programas al exigir las pruebas, los cargos de la policía quedarán vacantes en su mayoría, presentándose entonces una grave dificultad para la jefatura, pues parece que un buen porcentaje de los actuales empleados no reune las condiciones exigidas por los reglamentos.

Se puntualiza el hecho de que para llenar estos claros llamarán a estudiantes de la Facultad de Derecho y de Medicina, los que podrían ocupar determinados puestos relacionados con sus estudios.

FUE ELEVADA A LA CORTE SUPERIOR LA APELACION DE WEBSTER Y ASTHON

Testigos que deberán concurrir a prestar sus declaraciones

El juez primero de intrucción, doctor Justo Durán, previo requerimiento del fiscal de la causa seguida contra Webster y Asthon, ha elevado a la Corte Superior del Distrito la apelación planteada por éstos, referente a la calificación de la fianza solicitada para la obtención de la libertad provisional, la misma que como informamos fué calificada por el tribunal en más de ciento sesenta millones de bolivianos.

TESTIGOS.

Con objeto de concluir con el proceso en estado sumario, el juez de la causa hizo citar a los siguientes testigos para que presten sus declaraciones sobre diversos puntos del proceso señores: Miguel Echenique, José Rocabado, Guillermo González Quint y Carlos Hanhart.

EL DOCTOR SILES VIAJARA A SANTIAGO A FIN DE MES

De fuente absolutamente autorizada informamos que el doctor Hernando Siles, ministro plenipotenciario de Bolivia en Chile, que actualmente se encuentra en Sucre, en uso de la licencia que le concedió el gobierno, ha de viajar de regreso a Santiago, a fin del presente mes de abril, cumplido que sea el plazo.

El doctor Siles ha de reasumir la representación diplomática ante el gobierno de la Moneda, después de dos meses de ausencia, prestando su concurso en el afianzamiento de las relaciones que cordialmente existen entre nuestro país y el vecino.

Los Juegos Olímpicos Bolivarianos de 1938

TENDRAN LUGAR EL 6 DE AGOSTO DEL AÑO PROXIMO EN LA CAPITAL DE COLOMBIA, CONMEMORANDO EL IV CENTENARIO DE BOGOTA. — LOS GOBIERNOS DE VENEZUELA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y BOLIVIA HAN SIDO INVITADOS. — TEXTO DEL ACUERDO DEL COMITE OLIMPICO COLOMBIANO

«El Comité Olímpico Colombiano, en sesión solemne, resolvió convocar a la celebración de un concurso atlético bolivariano, que se llevará a cabo el 6 de agosto de 1938, con motivo de conmemorarse el cuarto centenario de la ciudad de Bogotá.

Tenemos conocimiento de que, por conducto de su Legación en Colombia, nuestro Gobierno ha sido invitado para enviar su representación de atletas a dicho concurso. Asimismo sabemos que los Gobiernos de Venezuela, Panamá, Ecuador y Perú, que también fueron invitados, han comunicado su aceptación al "Comité Olímpico Colombiano".

Publicamos a continuación el texto del acuerdo dictado por el citado Comité que registra las bases de dicho concurso:

ACUERDO NUMERO 7 DE 1937

Por el cual decreta el C. O. C. la celebración de los Juegos Atléticos Bolivarianos en la ciudad de Bogotá.

EL COMITE OLIMPICO COLOMBIANO

Considerando:

Que en el mes de agosto de 1938 se celebrará en Bogotá el IV Centenario de la ciudad;

Que durante las XI Olimpiadas Internacionales de Berlín asistió a dicho acto, como delegado especial del C. O. C. el señor Alberto Nariño Chayne, para gestionar a nombre del Ejecutivo Municipal de Bogotá el permiso respectivo del Comité Olímpico Internacional a fin de que pudiera Colombia celebrar en la ciudad capital unos Juegos Atléticos Bolivarianos;

Que el Ejecutivo Municipal se comprometió, en la misma credencial que dió al delegado del C. O. C., a efectuar todos los gastos que demandara la preparación y celebración de los Juegos Altéticos Bolivarianos de 1938 en Bogotá;

Que dichos juegos figuran como número principalísimo de las fiestas del centenario;

Que en las naciones bolivarianas o sean Venezuela, Panamá, Ecuador, Perú y Bolivia ya se tiene conocimiento de este plan deportivo;

Que el Comité Olímpico concedió el permiso respectivo;

Que Colombia debe buscar por todos los medios y especialmente por el del deporte un acercamiento efectivo con los países limítrofes y hermanos, especialmente con aquellos cuyo territorio fué libertado por Bolívar;

Que la idea Bolivariana ha sido y seguirá siendo preocupación de todos los gobiernos colombianos y especialmente del que preside el Excmo. Dr. Alfonso López;

Que es deber del C. O. C. secundar la tarea del Gobierno de Colombia y fomentar al deporte nacional que redundará en óptimos resultados dentro del progreso futuro del país;

A C U E R D A:

Artículo 1o. — Decrétase la celebración de los Juegos Atléticos Bolivarianos de acuerdo con el permiso concedido para el efecto por el Comité Olímpico Internacional, en la ciudad de Bogotá;

Artículo 2o. — Dichos Juegos se llevarán a cabo durante las fiestas del IV Centenario de Bogotá;

Artículo 3o. — El Comité Olímpico Colombiano invitará a participar en tales juegos a Panamá, Venezuela, Ecuador, Perú y Bolivia;

Artículo 4o. — El C. O. C. autoriza al Comité Ejecutivo para atender todo lo relativo a la organización del certamen bolivariano;

Artículo 5o. — Los gastos que demande la preparación de los juegos serán estudiados por el Comité Ejecutivo y se presentará el presupuesto respectivo al señor Alcalde de Bogotá;

Artículo 6o. — Una copia de la reglamentación que acuerde la Comisión especial que estudie lo relativo a los Juegos de que se habla en este Acuerdo así como del presupuesto de gastos, será enviado al Excmo. señor Presidente de la República, a las H. H. Cámaras Legislativas, al señor Gobernador de Cundinamarca, al señor Alcalde de la ciudad, al H. Concejo Municipal de Bogotá y demás autoridades pertinentes. Asimismo se enviará copia del Acuerdo al señor Ministro de Relaciones Exteriores y se comunicará a los representantes diplomáticos de Colombia en los países ya nombrados.

Artículo 7o. — Por intermedio del Ministro de Colombia en Bélgica se enviará copia del presente Acuerdo al Comité Olímpico Internacional.

Artículo 8o. — El C. O. C. autoriza al Comité Ejecutivo para dar cumplimiento a las disposiciones del presente Acuerdo en la forma que estime más oportuno y rendirá un informe al C. O. C. sobre el particular en sus sesiones ordinarias de 1938.

Artículo 9o. — Fíjase el día 5 de enero de 1938 para la instalación de las sesiones ordinarias del C. O. C. correspondientes al año de 1938.

Artículo 10o. — Este Acuerdo regirá desde su sanción.

ARRANQUE USTED EL MAL DE RAIZ

En la mayoría de los casos las indisposiciones de cada día provienen de una digestión defectuosa. Si no le es posible obtener una evacuación intestinal diariamente, se verá con frecuencia falto de energía y ánimo.

En tal caso, lo que Ud. necesita es un remedio laxante eficaz que tonifique los órganos digestivos y expulse los venenos retenidos por su organismo. Para experimentar esa vivificante sensación, propia de la salud perfecta, tan conocida por millares de hombres, mujeres y niños en el mundo entero, tome PILDORAS DE VIDA DEL Dr. ROSS, el remedio ideal para purificar los intestinos y fomentar la salud de todo el cuerpo.

Las PILDORAS DE VIDA DEL Dr. ROSS son el remedio por excelencia para vencer el estreñimiento. Obtenga un frasquito hoy mismo y experimente los grandes beneficios que su uso proporciona.

"UNION GRAFICA SINDICAL"

Se cita con carácter urgente a todos los componentes de la Unión Gráfica Sindical a la reunión que se efectuará el día de hoy a horas 6 y 30 en su local de la calle Junín, para tratar asuntos que atañen a todo el elemento gráfico.

Dr. ENRIQUE PEREZ PORCEL

Especialista en enfermedades de los ojos oidos, Nariz, Garganta. Estudios en las Universidades de París y Buenos Aires: Consultorio Loayza 51. — Teléfono 239. Consultas de 3 a 5

COOPERATIVA MILITAR S, A,

JUNTA GENERAL ORDINARIA

No habiéndose llevado a cabo por falta de quorum, la Junta de Accionistas que fué convocada para el 29 de marzo, en conformidad con el Art. 36 de los Estatutos se convoca nuevamente a Junta General Ordinaria para el día 12 de abril, debiendo tratarse sobre los siguientes puntos:

1o.— Balance del 2o. semestre de 1936.

2o.— Informe del Directorio.

3o.— Elección de tres vocales propietarios.

Siendo esta la segunda convocatoria la Junta se llevará a cabo con el número de socios concurrentes.

La Junta tendrá lugar en el local del Círculo Militar el día indicado a horas 21 exactas.

Los poderes de los socios ausentes deberán ser registrados en la Gerencia hasta el día 10 inclusive, no pudiendo tomarse en cuenta los que se presenten posteriormente.

La Paz, 1o. de abril de 1937.

EL SECRETARIO.

6—IV—37.

IDENTIFICACION PROFESIONAL

(TRABAJO OBLIGATORIO)

Con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones del Supremo Decreto de 22 de diciembre del año pasado, sobre trabajo obligatorio, se hace saber a todos los trabajadores, empleados y obreros, industriales y comerciantes, la obligación que tienen de apersonarse a las oficinas de Identificación Profesional, para recabar su respectivo certificado o carnet de trabajo, en el siguiente orden:

OFICINA 1a.— Calle Bailivián (altos Investigaciones). Se presentarán todos los profesionales como abogados, ingenieros, farmacéuticos, oculistas, médicos, dentistas, artesanos o maestros de pequeños talleres, pequeños industriales y comerciantes, contadores, maestros, etc., etc.

OFICINA 2a.— Calle Sucre 313 (cuartel carabineros). Se presentarán todos los empleados públicos, así como los del comercio, la industria y la banca.

OFICINA 3a.— Calle Chuquisaca No. 80.— Se presentarán todos los trabajadores de las fábricas, talleres, maestranzas, construcciones, transportes, garzones, domésticos, etc., etc.

Se hace saber que el carnet de trabajo, para el elemento indígena será de carácter gratuito.

Los gerentes y propietarios de las empresas industriales o comerciales, elevarán los cuadros de su personal de acuerdo a las cédulas de identificación profesional.

El plazo de las inscripciones es a partir del 15 de abril hasta el 15 de Julio del presente año

La Paz, marzo 30 de 1937.

JEFE DE POLICIA.

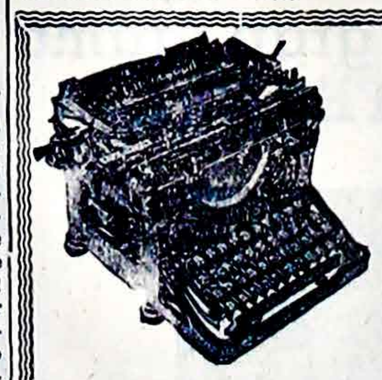

"Underwood"

Máquinas de escribir sin rival por su sólida construcción. Las máquinas de escribir UNDERWOOD son fabricadas especialmente para un trabajo fuerte y por sus resultados prácticos son preferidas por todos los buenos mecanógrafos. Su superioridad esta demostrada en 26 concursos mundiales en los cuales salió vencedora.

Las máquinas de escribir UNDERWOOD fabricadas últimamente traen entre las muchas mejoras el aumento de teclas, sin recargo en el precio, teclas que hasta ahora indispensables en el comercio, mineria, agricultura, etc. El tabulador automático que facilita el trabajo de formular estados y cuadros estadísticos. Las máquinas de escribir UNDERWOOD se fábrican en todos los modelos y tamaños para todas las necesidades. Se hacen reparaciones de máquinas de escribir UNDERWOOD

Agentes Exclusivos SERAFIN FERRUFINO S. A. Ayacucho 256. — Agencias en: Apolo, Cochabamba, Oruro, Potosí, Santa Cruz, Sorata, Sucre, Tarija, Trinidad, Tupiza, Uyuni.